

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 1

**FECHA:** 11 de marzo año 2022  
**HORA:** 9: A.M  
**LUGAR:** Casa de la Cultura De Quinchia  
**Municipio:** Quinchia, Risaralda  
**Asistentes:** Se anexa el listado de asistencia de los delegados

**INVITADOS:** Oscar Ivan Sanchez Gerentre de Consultorías Nacionales, Sandra Milena Vinasco, contadora de Apecafeq, Policía Nacional Empleados de Apecafeq (Adriana María Pinzón, Amparo Trejos, Deysi Liliana Garcia, Enna Dirley Hincapié, Libia Lorena Chiquito, Liliana Patricia Ladino, Iban de Jesús Velasco,

**Forma de convocatoria:**

La junta Administradora de APECAFEQ realizo Convocatoria escrita y llamada a cada delegado, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley. Para llevar a cabo el siguiente orden del día:

**Orden del día**

**1. Actos protocolarios**

1.1 Himno Nacional y del Cooperativismo

1.2 Minuto de silencio por asociados y familiares fallecidos

**2. Verificación del quórum**

**3. Instalación a cargo del señor presidente de junta administradora de APECAFEQ o persona que lo delegue.**

**4. Elección de mesa directiva para la presente Asamblea (Presidente, Vicepresidente y Secretario).**

**5. Lectura y aprobación del orden del día y proyecto de reglamento interno para la presente asamblea.**

**6. Designación de la comisión encargada del estudio y aprobación del acta de la presente asamblea.**

**7. autorización al Representante Legal para que efectuó las diligencias ante la DIAN para la permanencia o no de la Asociación en el Régimen Tributario Especial.**

**8. Presentación de Informes**

8.1 De la comisión encargada del estudio y aprobación del acta inmediatamente anterior.

*11 de marzo año 2022*

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 2

- 8.2 Comité de control Social
- 8.3 Junta Administradora y Gerencia (informe de gestión 2021)
- 8.4 Reporte de Prima año 2021
- 8.5 Informe resultado de auditoria FLO-CERT año 2021
- 9. Presentación discusión y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2021.**
- 10. Informe y dictamen de Revisoría Fiscal**
- 11. Discusión y aprobación plan de desarrollo con prima social y autorización a la junta administradora para su reglamentación y para la ejecución de los recursos año 2022**
- 12. Aprobación de saldos años anteriores de prima social en el plan de desarrollo.**
  
- 13. Proyecto distribución de los excedentes, si los hubiera.**
- 14. Elecciones**
  - 14.1. Elección de Junta administradora, para un periodo de tres años.
  - 14.2. Elección de comité de Control Social, para un periodo de tres años.
  - 14.3. Elección Revisor Fiscal y fijación de honorarios por prestación de servicios.
- 15. Propositiones y asuntos varios**
- 16. Clausura**

## **DESARROLLO**

### **1. ACTOS PROTOCOLARIOS**

- 1.1 Himno Nacional y del Cooperativismo**
- 1.2 Minuto de silencio por los asociados fallecidos**

Se procedió a guardar un minuto de silencio en memoria de los asociados y familiares fallecidos.

### **2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El Señor Disney de Jesús Trejos Aricapa Secretario del comité de control social verificó la asistencia al momento de realizar la Asamblea, informando que de 37 delegados convocados había presentes 35.

Así se conformó quórum suficiente para deliberar, decidir y llevar a cabo la XXXI Asamblea General ordinaria de delegados

- 3. Instalación a cargo del presidente de la junta administradora o persona que él delegue**

El Señor Edison Trejos, hizo la presentación e instalo la asamblea dio la bienvenida a los delegados e invitados con palabras de agradecimientos y felicito a los nuevos delegados, Además hizo un llamado para realizar la asamblea en los mejores términos esperando que todas las inquietudes quedaran resueltas dentro de ese espacio democrático.

**4. Elección de mesa directiva para la presente Asamblea (presidente, vicepresidente y secretario).**

Se presentó una propuesta para la dirección de la XXXI asamblea General Ordinaria de delegados, así:

1. como presidenta a la señora Maria De Los Angeles Trejos Ibarra, vicepresidente el Señor Oscar Ivan Sanchez y como secretaria a la señora Deysi Liliana García empleada Apecafeq.

Sometida a votación la propuesta para la dirección de la presente asamblea, fue aprobada por unanimidad por los 35 delegados presentes.

**5. Lectura y aprobación del orden del día y proyecto de reglamento interno para la presente asamblea.**

Se dio lectura al orden del día y al proyecto del reglamento interno para el manejo de la asamblea, la cual fue puesta en consideración, siendo aprobada por unanimidad

**6. Designación de la comisión encargada del estudio y la aprobación del acta de la presente asamblea.**

Se presentó una propuesta:

1. Sr. Roberto Lema y Sr. Ancizar de Jesus Manzo; la cual fue puesta en consideración, siendo aprobada por unanimidad

**7. autorización al Representante Legal para que efectuó las diligencias ante la DIAN para la permanencia o no de la Asociación en el Régimen.**

Tomo palabra El Señor Oscar Ivan Sanchez, Revisor Fiscal de Apecafeq, dijo que En concordancia APECAFEQ actualmente está registrada en la DIAN como entidad sin ánimo de

lucro, debe solicitar ante esta entidad su permanencia en el Régimen Tributario Especial. Esto básicamente es porque se tiene unas actividades meritorias en temas de impuestos. Para este trámite se requería la autorización de la Presente Asamblea. Seguidamente la Señora Maria de los Angeles Trejos puso en consideración este punto y fue aprobado por los 35 delegados presentes en la asamblea.

## **8. Presentación de informes**

8.1 De la comisión encargada del estudio y aprobación del acta inmediatamente anterior

Tomo la palabra el Señor Iban Velasco y dio lectura al informe de la comisión en la que aprueban el acta correspondiente a la XXX Asamblea general ordinaria de delegados (Se anexa y hace parte integral del acta).

### **8.2 Comité de control Social:**

El señor Iban Velasco dio lectura al informe:

#### **INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL PARA LA XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE APECAFEQ**

#### **INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL PARA LA XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE APECAFEQ**

### **1. Informe de Control Social.**

El comité de Control Social realizó en el año 2021 seis sesiones de carácter ordinario con el fin de dar cumplimiento a las funciones contempladas en el artículo 53 de los estatutos y recibió información relacionada con los diferentes programas incluidos en el plan de desarrollo que se adelantaron durante todo el año. Igualmente fuimos convocados por la representante legal, doctora Eliana Quintero, a dos reuniones de carácter ordinario con la Junta Administradora con el propósito de articular propuestas para ser ejecutadas; en dichas reuniones el Control Social participó de manera presencial haciendo propuestas, pero las decisiones fueron tomadas por la Junta Administradora.

La gerente presentó en cada una de las sesiones los informes administrativos, financieros y comerciales cuya claridad permitió al control evaluar el desempeño administrativo y realizar sus respectivas recomendaciones.

En sesiones con la junta administradora se nos presentó los informes detallados de los resultados de las actividades de la revisoría fiscal llevados a cabo en cada periodo. Cuando fue requerida la contadora Sandra Zapata Vinasco nos asistió con los informes contables dándonos las respectivas explicaciones

A continuación, les presentamos un informe de las actividades realizadas:

## **2. Actas de la Junta Administradora:**

Teniendo en cuenta que es función del Control Social verificar que las decisiones tomadas por este órgano de administración se ajusten a la ley, a los estatutos y a las reglamentaciones internas, periódicamente leímos e inspeccionamos las actas de la Junta Administradora cuyo contenido y decisiones fueron corroboradas por nuestra representante legal dándonos sus respectivas explicaciones y las encontramos ajustadas a las normas establecidas.

## **3. Habilidad de los asociados.**

En cumplimiento del artículo 54 literal f de los estatutos y del reglamento de habilidad de la Asociación, el Control Social verificó el cumplimiento de habilidad por parte de los asociados y asociadas al 31 de diciembre del año 2021: **372** asociados hábiles y 41 inhábiles, para un total de **413** asociados y asociadas. Incluyendo 17 productores orgánicos. El Control Social se reunió a comienzos del mes de diciembre determinando:

No otorgar ningún plazo para el cumplimiento del pago de la cuota de sostenimiento y créditos en mora; determinando el 31 de diciembre del año 2021 para estar al día en dichos compromisos y así calificar para la habilidad, es de anotar que al declararse inhábil la persona perderá los beneficios que le otorgara la asociación el año sub siguiente también fueron aceptados como asociados 3 miembros y se retiraron 10 asociados en su mayoría por venta de sus fincas.

## **4. Control de procedimientos.**

El Control Social estuvo pendiente de la correcta ejecución de los programas sociales en beneficio de los asociados priorizando el programa ambiental, una de las exigencias de la certificadora, entregando recursos de la prima social para la mejora de cerramientos de agua

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 6

(alambre ,mayólica 1 rollo de maya, codo y tubo galvanizado)zona 4 zona 5 zona 9 se beneficiaron 96 familias(156 mujeres 182 hombres) se entregaron en febrero septiembre y noviembre del 2021.se realizo publicidad para el programa manejo seguro de plaguicidas, mediante envases y bolsas de plátano para la comunidad en general

**5. Comités de apoyo.**

La representante legal mantuvo informado a este comité sobre las actividades desarrolladas por los diferentes comités de apoyo: crédito, comercialización, comité de jóvenes (Coffee Kids) a quienes les hacemos un reconocimiento ya que han mostrado interés por los programas que se han impulsado dado que ellos son los futuros asociados de APECAFEQ. Estos comités están conformados con el fin de apoyar a la administración en la toma de decisiones que más le convengan a la Asociación. En los diferentes comités de apoyo queremos resaltar el compromiso de los directivos y funcionarios que integran dichos comités; en especial el comité de crédito al cual estuvimos muy atentos de sus realizaciones consultando permanentemente a la Junta Administradora sobre los controles que garanticen una cartera sana mediante garantías que no pongan en riesgo el patrimonio de la Asociación. Fue así como nos pronunciamos respecto a las cuotas vencidas por los deudores de las alianzas productivas e hicimos recomendaciones al respecto incluyendo la participación de los delegados gran parte delos deudores realizaron acuerdos de pago para cumplir sus compromisos

**6. Visita de la auditoría.**

Debido a la pandemia Covid-19, APECAFEQ fue auditado los días 24, 25 y 26 de mayo del año 2021, dentro de la programación varios asociados atendieron la visita remota en diferentes zonas al igual que las reunieron de manera remotamente en las instalaciones de APECAFEQ

**7. Reconocimientos:**

El comité de Control Social resalta el compromiso y la labor realizada por los delegados y asociados fallecidos durante la presente vigencia:

NOMBRE	VEREDA
MOISES TREJOS	NARANJAL 6
EVELIO FLOREZ	MIRAFLOREZ 7

XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"

página 7

MARCO JULIO LADINO	LA PALMA 5
SALVADOR ORTIZ	PORVENIR 3

A la revisora fiscal, y a la contadora doctora Sandra Milena Zapata, por su compromiso cuando fue solicitada.

Exaltamos a la Junta Administradora por su labor, desempeño y compromiso con la Asociación, a la doctora Eliana Quintero Marín representante de la Asociación por la labor que ha llevado a cabo, dado que en 22 años de existencia de apecafeq es la primera vez que al final del ejercicio muestra resultados económicos halagadores producto de las actividades conexas a la asociación como: la compra venta de café ,la tienda de café, planta de proceso e intereses de los créditos, recursos con los cuales se complementó la ejecución del plan de desarrollo del año 2021 mostrando transparencia, gestión y compromiso y a todo su equipo de trabajo por su dedicación y sentido de pertenencia.

Agradecemos a todos ustedes honorables delegados por haber confiado en nosotros.

Que Dios les bendiga.

EDUARDO LADINO  
C.C.  
Presidente de Control Social

DISNEY DE JESÚS TREJOS  
C.C. 9.892.078  
Secretario de Control Social

### 8.3 Junta administradora y gerencia (informe de gestión 2021)

Tomo la palabra Eliana Quintero Gerente, dio la bienvenida a los nuevos delegados, dio lectura al informe de gestión año 2021, explicando de una forma clara cada programa, también presento a los empleados de APECAFEQ ante los nuevos delegados.

## INGRESOS PRIMA SOCIAL Y ORGANICA

- En el año 2020 se logró la negociación de 03 contenedores y para el año 2021 se negociaron 4 contenedores, bajo el sello FAIR TRADE, esto se consiguió con el apoyo del convenio comercial entre COOPCAFER y el exportado EXPOCAFE S.A, vendidos al cliente FINLAY BEVERAGES LIMITED.



INGRESOS PRIMA FLO	
2020	2021
\$ 127.574.407	\$ 124.792.187



PROGRAMA SOCIAL

11 de marzo año 2022



## PROGRAMA FUNERARIO

El objetivo de este programa es dar cobertura a toda la base con un auxilio monetario del 40% del valor del servicio funerario con base al valor pagado en Coop Risaralda :

AJUDA FUNERARIO			
AFOS	2020	2021	
HOMBRES	131	132	
MUJERES	46	33	
TOTAL	177	165	

	2020	2021	%
Programa funerario	\$4.232.934	\$ 5.030.879	18%

## Capacitaciones Asociados y Nucleo familiar trabajadores y empleados

Se capacito a los empleados:

- Criterios Fair Trade con el asesoramiento de Gonzalo Rueda y Cristian Valentín Rodríguez funcionarios de la CLAC,
- Apoyo durante todo el año 2020 y parte del 2021 del ingeniero en Alimentos Juan Diego Gallego en capacitación sobre temas de salubridad y manipulación de alimentos, tramites INVIMA y Federacion de Cafeteros entre otras.
- Se unió el Cuerpo de Bomberos de Quinchia para capacitar todo el personal en primeros auxilios.
- Se conto con la colaboración de CARDER con la Ing Maria Emilia Marin asistencia de grupo organico



## CAPACITACIONES



### ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CLAC:

- CLAC y el movimiento Comercio Justo en época de pandemia.
- Actualización de la norma FairTrade.
- Plan de Desarrollo y sus beneficios.
- Ideas para planificar auditorías externas.



## CAPACITACIONES



- Se realizó la Auditoría Remota por FAIRTRADE los días 24, 25 y 26 de mayo 2021, dentro de la programación varios asociados atendieron la visita remota en diferentes zonas, al igual que se reunieron remotamente en las instalaciones de APECAFEQ, se destinaron \$ 1.100.000 Como auxilio a las personas que entendieron la auditoría.
- Se recibió una capacitación por medio del Proyecto Innpulsa sobre beneficio, recolección, secado y almacenamiento de café (en los meses de mayo a septiembre año 2021) dirigido a 4 mujeres y 6 hombres con un apoyo de económico de \$180.000 para transporte de camas africanas.
- El personal de barismo recibió capacitación por parte de la Federación a cargo del profesional LEONARDO DIAZ.

## Capacitaciones

CAPACITACIONES		
AÑO	2020	2021
CAPACITACIONES	\$ 2.607.900	\$ 1.761.300



## APORTES A LA CCCJ

APORTES A LA CCCJ (CORDINADORA COLOMBIANA DEL COMERCIO JUSTO):

- Apecafeq participo económicamente con la CCCJ, para que nuestra asociación sea tenida en cuenta en capacitaciones.

AÑO	VALOR
2020	\$ 828.116
2021	0



## CERTIFICACION SOCIAL FLO

- Para el año 2020 la CLAC creo un fondo de Alivio y dio un apoyo económico equivalente al 75% del valor de la certificación (1.665 euros) un apoyo fundamental en un año afectado por la crisis sanitaria (covid-19).

SELLO FLO		
AÑO	2020	2021
SELLO FLO	\$ 2.309.088	\$ 10.839.720



## PROYECTO FORTALECIMIENTO MUJERES

- Por medio la FNC se dio una capacitación sobre Productividad y calidad del café beneficiarias 6 mujeres.
- Se realizo gestión con el Comité Municipal de Cafeteros para desarrollar programa de cocinas sin humo, que beneficio a 5 mujeres asociadas.

FORTALECIMIENTO MUJERES	
2020	2021
\$ 20.495	\$ 0



## ASAMBLEAS Y PREASAMBLEAS

- **Asambleas y Pre asambleas:** Cumpliendo con los Estatutos de la Asociación durante el año 2020 se realizaron las preasambleas en las 11 zonas; una asamblea ordinaria de delegados y una asamblea extraordinaria. Donde se abordaron todos los temas referentes a APECAFEQ concernientes a la ejecución y rendición de cuentas del año 2019.

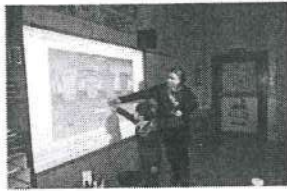


AÑO 2021	AÑO 2020
\$ 2.263.000	\$ 10.277.564



## PROGRAMA EDUCATIVO

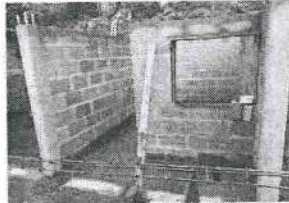
- Se entregó al asociado hábil un bono por \$20,000 para redimir en la papelería. 216 HOMBRE 83 MUJERES \$ 5.977.424.



## MEJORAMIENTO DE VIVIENDA



- En el año 2021 Se hizo entrega de 3 auxilios representados en materiales, beneficiando a 3 asociados y a sus familias en las zona 6, zona 9 y zona 10, fechas de entrega (marzo26,sept24,oct4 año 2021).  
\$ 2.527.395





### DETALLE AL ASOCIADO

- Se entregó un kit de uso en la finca compuesto de un balde recolector de café, una cobija y 1/2 libra de café tostado, se buscaba incentivar a los asociados a mantener la habilidad y tener sentido de pertenencia. Beneficiados Hombre 254 Mujeres 100 \$ 16.985.344.



### IMPREVISTOS PROGRAMA

- . CLAC establece el fondo de Alivio para apoyar organizaciones del comercio justo; para enfrentar la crisis por COVID-19, Creando un auxilio de fondo de subsidio para compra de alimentos básicos; con lo cual se logró beneficiar a 120 familias (50 Mujeres y 70 hombres)
- . Transporte de 30 cajas con kit de bioseguridad-COVID-19, donados por la CLAC y bolsas de papel para empacar kit de bioseguridad clac CCCJ Se beneficiaron 50 mujeres y 89 hombres

2020	2021
\$ 300.086	\$ 23.200



PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD Y CALIDAD

**MEJORAMIENTO DE BENEFICIADEROS**

En el año 2020 Se beneficiaron 7 mujeres y 10 hombres, donde se entregaron materiales para mejorar el proceso calidad en el beneficio y el secado del café.

En el año 2021 Se entregaron materiales a 10 Asociados (9 hombres y 1 mujer) materiales como; cemento, ladrillos, zinc, varillas, tubos entre otros. El programa se empezó a ejecutar desde julio hasta a diciembre año 2021



2020	2021
\$ 8.083.940	\$ 7.516.026



**ELABORACIÓN DE MARQUESINAS**

En el año 2020 se entregó 535 Metros de plástico para elaboración y mejoramiento de marquesina, donde Se beneficiaron 10 mujeres y 47 hombres, con el propósito de mejorar la calidad del café concerniente al secado.

En el año 2021 se compraron 104 metros de plástico y se entregaron a 14 asociados (10 hombres y 4 mujeres) ejecutado entre los meses de junio a diciembre año 2021.

2020	2021
\$ 6.518.834	\$ 2.072.652



### MEJORAMIENTO DE DESPULPADORA

En el año 2020 se entregó auxilio en efectivo para mejorar la despulpadora, tope máximo \$80.000, resultando beneficiados 11 hombres y 4 mujeres.

Par el año 2021, Se un apoyo economico máximo de \$150,000 , a 4 asociados (3hombre y 1 mujer) para compra de repuestos para maquina despulpadora.



2020	2021
\$ 906.700	\$ 453.650



### PAGO DE FERTILIZANTES

Para el año 2020, Se Beneficiaron en total 177 hombres y 58 mujeres

En el año 2021 Este corresponde a los 5 centavos de productividad por ventas de café tipo Flo-Apecafeq; se entrego su equivalente en fertilizante a 140 hombre 49 mujeres

2020	2021
\$ 31.842.597	\$ 26.147.871







## CONVENIOS

- Convenio con cámara de comercio, proyecto Innpulsa y Cluster café de Risaralda sobre el temas de cafés especiales (en los meses de mayo a septiembre año 2021), capacitación y preparación en catación. El aporte por APECAFEQ fue de \$ 941.000
- Liliana Ladino (Catadora) logro uno de los 5 cupos a nivel departamental para la certificación como catadora Q-GRADER.



## INSPECCION INTERNA



En el año 2021 se realizaron inspecciones internas en campo para dar cumplimiento a los criterios Fair Trade, se iniciaron el 28 de agosto al 30 de septiembre año 2021, se contrataron y se capacitaron 5 auditores hijos de asociados.

Total inversión \$7.500.000



## PROGRAMA AMBIENTAL

### RECOLECCION BASURAS

- En el año 2020 se dio Auxilio en Efectivo hasta \$50.000 para subsidiar el pago del carro que va a recoger las basuras en 5 zonas.
- En el año 2021, se realizo publicidad para el programa manejo seguro de plaguicidad, mediante volantes para reciclar envases deplaguicidas y bolsas de platano/ la informacion era dirigida para toda la base y comunidad en general.



2020	2021
\$ 250.000	\$ 70.000



### CERRAMIENTO DE NACIMIENTOS

En el 2020, Se entregaron 1.200mtr de alambre para cercar el nacimiento del acueducto que riega las veredas de La palma, San José y Versailles, donde se benefician 82 familias de las cuales 30 son asociados APECAFEQ.

En el año 2021 entregaron materiales para cerramiento de nacimientos de agua (alambre, mayolica, 1 rollo de maya, codos y tubo galvanizado) , zonas 4, zona 9 y zona 5. Se beneficiaron 96 familias (156mujeres 182hombres) se entregaron en febrero, Septiembre y noviembre año 2021,



2020	2021
\$ 535.148	\$ 2.353.782



## CONVENIOS

En el año 2021 Se realizo un convenio con el comité de cafeteros para entregar 19 Sistemas Sépticos domiciliarios y 5 estufas sin humo por un valor de \$13.061.211 de los cuales \$10.000.000 salieron de FLO y \$3.061.211 por las utilidades de las actividades conexas, Se entregaron en las fechas entre mayo y junio 2021.



2020	2021
\$0	\$13.061.211



## IMPREVISTOS

En el año 2020 Se realizo en convenio con el Comité de Orgánicos la entrega de Zinc para la fabricación de las Composteras para los asociados orgánicos por un monto máximo de \$ 175.000 por asociado. Se entrego a 3 mujeres y 9 hombres.

En el año 2021 se entregaron 10 hojas de zinc a 1 hombre y una mujer productores organicos, para hacer las fosas ecológica.



2020	2021
\$1.030.500	\$147.538

Gastos de funcionamiento



## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2020
Salarios representante legal, contador, revisor fiscal	\$ 40.152.148
Salario secretaria-salario tecnico-salario promotora	\$ 41.531.280
Medios de comunicacion	\$ 3.870.324
Gastos legales	\$ 306.700
Servicio públicos	\$ 3.814.488
Papelería y útiles	\$ 3.333.490
Aseo ( fumigación útiles de aseo)	\$ 1.001.541
Gastos bancarios chequeras y comisiones)	\$ 1.261.938
Mantenimiento de equipos	\$ 1.471.600
Reposicion de equipos	\$ 0
Gastos directivos	\$ 8.330.883
Gastos de Representacion	\$ 1.303.450
Impuestos	\$ 1.633.100
Detalles al asociado	\$ 10.338.462
Publicidad y propaganda	\$ 150.000
Bienestar al empleado	\$ 2.391.000
Imprevistos	\$ 26.824.068
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 147.714.472</b>

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2021	
AREA ADMINISTRATIVA	\$ 55.379.312,00
OFICINAS	\$ 54.785.519,00
Medios de comunicacion	\$ 3.010.672,00
Gastos legales	\$ 150.450,00
Servicio públicos	\$ 1.569.034,00
Papeleria y utiles	\$ 857.370,00
Aseo ( fumigación útiles de aseo)	\$ 823.680,00
Gastos bancarios chequeras y comisiones)	\$ 877.992,00
Mantenimiento de equipos	\$ 1.732.800,00
Reposicion de equipos	\$ 139.800,00
Gastos directivos	\$ 9.328.000,00
Gastos de Representacion	\$ 0,00
Impuestos	\$ 3.153.124,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 131.807.753,00</b>

## PRIMA SOCIAL 2020-2021

RESUMEN EJECUCION PLAN DE DESARROLLO		2021	2020
SOCIAL	Realizar diversas actividades en pro del desarrollo y bienestar del asociado.	\$ 39.869.329	\$ 20.703.683
AMBIENTAL	Apoyar e incentivar programas que beneficien y aporten al tema del medio ambiente	\$ 12.571.320	\$ 5.579.298
PRODUCTIVIDAD	Programas que aportan e incentiven en todas las etapas de transformación del café.	\$ 44.631.199	\$ 70.334.847
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Direccionamiento, administración y ejecución de los recursos y demás actividades conexas	\$ 131.807.753	\$ 147.714.472
TOTAL EJECUCION PLAN DE DESARROLLO 2021-2020		\$ 228.879.601	\$ 244.332.300



**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 22

PLANTA  
MAQUILAS

DE

PRODUCCION

Y



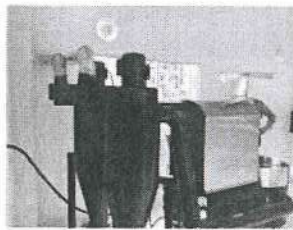
## PLANTA DE PRODUCCION

PROCESO FABRICACION CAFÉ DE ENERO-DICIEMBRE 2020						
TIPOS DE CAFÉ	KILOS PROCESADOS	KILOS MOLIDOS	CUARTOS	MEDIAS	LIBRAS	CUARTERONES
ESTANDAR	5198,8	3290,5	4588	3764	2517	207
EXCELSO	1855,285	1237	0	998	1266	167
ORGANICO	349,7	230,5	16	0	457	0
NATURAL ORGA		48	16	92		
<b>TOTAL</b>	<b>7403,785</b>	<b>4806</b>	<b>4704</b>	<b>4762</b>	<b>4240</b>	<b>374</b>

• Ingresos por venta de café molido y tostado en el año 2020 fueron de \$81.666.631.01

MAQUILAS	
PERGAMINO	K MOLIDOS
367,6	233,45

Los ingresos por Maquila en el año 2020 fueron de: \$4.379.761

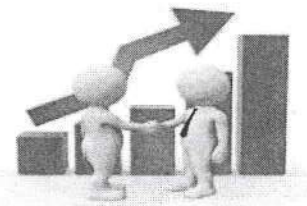




## INGRESOS



INGRESOS OPERACIONALES 2021	
COMPRAVENTA	1.922.378.339,42
CAFETERIA Y PRODUCCION	132.617.106,52
MAQUILAS	6.188.376,46
CREDITOS	21.866.041,66
DEVOLUCIONES	-1.112.382,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.081.937.482,06</b>



## CUOTA DE SOSTENIMIENTO

- Al 31 de Diciembre de 2021, FONDO SOLIDARIDAD RECIBIDO \$9.805.500 - EJECUTADOS: \$8.071.800  
ASI:
- Entregados solidaridad salud \$3.892.800 a 45 asociados para temas de salud propio o de su núcleo familiar (exámenes, viajes por salud, formulas) 12 mujeres y 33 hombres
- Plástico calamidad ola invernal \$3.009.000 (se compraron 130 metros y se entregaron 65 metros 10 hombre y 1 mujeres ).
- También se entregaron 4 auxilios representados en materiales (3 hombres y 1 mujer) total \$480.000
- Se entregaron 8 auxilios (efectivo y ramos condolencias) por fallecimiento de asociados o familiares, \$ \$690.000.





## CREDITOS



- Créditos entregados año 2021 78 (20 mujeres 58 hombres),
- Alianzas recaudo al 31 de diciembre 2021 \$201.164.274 (acumulado desde que empezó el proyecto)

### • CREDITO FONDO ROTATIVO

PRODUCTIVO	MEJORAMIENTO MAQUINARIA	LIBRE INVERSION
\$51.690.000	\$15.900.000	\$52.550.000
21 créditos	5 créditos	31 créditos

## Cumplimiento de obligaciones fiscales y legales

- Los directivos de APECAFEQ han cumplido estricta y puntualmente con la totalidad de las obligaciones fiscales de orden Municipal y Nacional del año 2020 y 2021. Está al día con pago de impuestos de Industria y Comercio, obligaciones tributarias, impuestos por legalización de convenios, pago de aportes Parafiscales, presentación de declaración de Renta y declaración exógena, entre los más importantes. Al cierre 2020 tuvo un requerimiento por la DIAN por pago extemporáneo en la liquidación y presentación de retención de la fuente de los años gravable 2015- 2014.
- APECAFEQ no tiene ningún proceso legal ni demanda por asuntos laborales o judiciales de ninguna naturaleza.







## GENERALIDADES

- Durante el año 2020- 2021 se capacito y se doto a todo el personal en diferentes temas para afrontar de manera responsable la crisis sanitaria Covid-19.
- Se repartieron mas de 480 mercados donados por diferentes entidades como Alcaldia, Banco Davivienda y Senadores Alejandro Corrales y el Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.
- Igualmente se repartieron 280 kit de tapabocas y alcohol desinfectante gracias al apoyo del Gobernador Victor Manuel Tamayo , Senadores Alejandro Corrales y Gabriel Jaime Vallejo Chujfi y la Delegada Marina Suarez.
- Fundación Davivienda dono \$28.0000.000 para el proyecto "tu campo tu casa" proyecto para el grupo organico.
- Se firmo convenio 1489 con Gobernación - "Hecho en Risaralda" con el Secretario Juan Carlos Toro.
- Se participo en la Feria Mundial de café Coffe Expo 2021
- En Nuestra Asociación se trabajó arduamente de la mano de todos los colaboradores, directivos, asociados y aliados comerciales, para lograr el posicionamiento del café tipo FLO, especial tostado y molido, siempre con el apoyo de Coopcafer, Federación Nacional de Cafeteros y Expocafe.

Eliana Quintero pregunto sobre dudas del informe de gestión,

Dora Cecilia Rios dijo que, a pesar de la pandemia y el paro en Colombia, se veía el trabajo y el esfuerzo, dijo que aunque hay crisis todo estaba muy bien y agradeció a todos.

Belen Maya, agradeció a la Gerencia por su excelente gestión y pidió un aplauso.

Puesto en consideración el informe de gestión fue aprobado por los 35delegados presentes

### 8.4 Reporte de FLO-Prima social año 2021

La Gerente Eliana Quintero presento el reporte de Prima año 2021, resaltó la importancia de tener esta información clara. (el reporte se imprimí y se anexa al acta)

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 26

ORGANIZACIÓN: APECAFEQ ID 814 AÑO 2021		<b>REPORTE DE PRIMA AÑO 2021</b>					
<b>PROGRAMA SOCIAL</b>							
ACCION	PRESUPUESTO EN EL PLAN DE	GASTOS DE LA PRIMA	% EJECUTADO	% ASOCIADOS	GRUPO OBJETIVO Y NUMERO DE BENEFICIARIOS	GASTO TOTAL	AUTOEVALUACION
CAPACITACIONES y CERTIFICACIONES	\$ 16.000.000	\$ 12.151.020	76%	100%	Se pago la certificación (FLO-CERT) para poder comercializar el producto Café, Por un valor de \$10.389.720 Con el pago de la certificación se beneficia toda la base 413 asociados (106 mujeres y 307 hombres. Se realizo la Auditoria Remota por FAIRTRADE los dias 24, 25 y 26 de mayo 2021, dentro de su programacion varios asociados atendieron la visita remota en diferentes zonas del Municipio de Quinchia, igualmente se realizo reunion remota en las inslaciones de APECAFEQ con directivos y empleados, se destinaron \$ 1.100.000 Como auxilio a las personas que atendieron la auditoria. Se recibio una capacitacion por medio del Proyecto Impulsa sobre beneficio, 413 hombres 106 mujeres	\$ 12.151.020	se efectuo la acción pagando y atendiendo todo el tema de la certificación social, logrando alcanzar el objetivo ya que se realizo la certificación al grupo social de APECAFEQ.
FORTALECIMIENTO MUJERES Y GRUPOS ETNICOS	\$ 10.000.000	\$ 0	0%	0%		\$ 0	no se alcanzó el objetivo ya que no se pudo entregar la totalidad del recursos destinados, por temas de
ASISTENCIA SOLIDARIA ADULTO MAYOR	\$ 6.000.000	\$ 0	0%	0%		\$ 0	no se alcanzó el objetivo ya que no se pudo entregar la totalidad del recursos destinados, por temas de

11 de marzo año 2022

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 27

PROGRAMA FUNERARIO	\$ 14.000.000	\$ 5.030.879	36%	44,55%	Se entrego al asociado el 40% del valor de la factura en efectivo sobre el pago que se hace en el servicio funerario minimizando los costos de acuerdo al reglamento. Se	132 HOMBRES 52 MUJERES	\$ 5.030.879	Si fue efectuada la acción durante todo el año se beneficiaron los asociados que solicitaron el programa y cumplieran con la fotocopia de la	
PROGRAMA EDUCATIVO	\$ 6.000.000	\$ 5.977.424	100%	100%	Se entrego al asociado habil un bono por \$20.000 Para redimir en la papelería en temas de utiles y utencilios academicos,	216 HOMBRES 83 MUJERES	\$ 5.977.424	El objetivo se alcanzo con éxito ya que el bono se entrego a todos los asociados habiles para redimir en	
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	\$ 15.000.000	\$ 2.527.395	17%	0,73%	Se hizo entrega de 3 auxilios representados en materiales, beneficiando a 3 hombres y a sus familias en las zona 6, zona 9 y zona 10,	3 HOMBRES	\$ 2.527.395	Si fue efectuada la accion, pero se priorizo en los asociados con mas carencia en temas de vivienda, el	
ASISTENCIA SOCIAL	\$ 500.000	\$ 0	0%				\$ 0	no se alcanzó el objetivo ya que no se pudo entregar la totalidad del recursos destinados, por temas de	
ASAMBLEAS ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y PREASAMBLEAS	\$ 15.000.000	\$ 2.263.000	15%	100%	cumpliendo con los estatutos de la Asociación durante el año 2021 se realizo la XXX asamblea general ordinaria de	24 HOMBRE Y 12 MUJERES	\$ 2.263.000	se cumplió con la acción en el mes marzo con la asamblea general informe de gerencia y del contador	
DETALLE AL ASOCIADO	\$ 12.000.000	\$ 11.896.411	99%	85,71%	Se entrego un kit de uso en la finca compuesto de un balde recolector de café, una cobija y 1/2 libra de café tostado, se	254 HOMBRES 100 MUJERES	\$ 11.896.411	se cumplió con la acción el detalle fue entregado a todos los socios habiles, dando cumplimiento a todo	
CONVENIOS	\$ 12.000.000,0	\$ 0	0%	0%			\$ 0	no se alcanzó el objetivo ya que no se pudo entregar la totalidad del recursos destinados, por temas de	
IMPREVISTOS	\$ 3.000.000	\$ 23.200	1%	33,66%	transporte de 30 cajas con kit de bioseguridad-COVID-19, donados por la CLAC y bolsas de papel para empacar kit de	50 MUJERES 89 HOMBRES	\$ 23.200	se cumplió con la acción para suplir la necesidad de transporte para poder entregar los KIT a los	
<b>TOTAL PROGRAMA SOCIAL</b>								<b>\$ 39.869.329</b>	

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

ORGANIZACIÓN: APECAFEQ ID 814 AÑO 2021		REPORTE DE PRIMA AÑO 2021						
PROGRAMA AMBIENTAL								
ACCION	PRESUPUESTO EN EL PLAN DE DESARROLLO PRIMA 2021	GASTOS DE LA PRIMA	% EJEC UTA DO	% ASOCIAD OS	GRUPO OBJETIVO Y NUMERO DE BENEFICIARIOS		GASTO TOTAL	AUTOEVALUACION
Biodigestores	\$ 5.000.000	\$ 0	0,00%	0,00%			\$ 0	no se alcanzó el objetivo ya que no se pudo entregar la totalidad del recursos destinados, por temas de pandemia los recursos no eran suficientes fueron necesarias acciones adicionales como es proponer a la asamblea general continuar con el programa para el proximo año. (2022)
construcion de ssd y Stam	\$ 10.000.000	\$ 0	0,00%	0,00%			\$ 0	no se alcanzó el objetivo ya que no se pudo entregar la totalidad del recursos destinados, por temas de pandemia y crisis economica nacional los recursos no eran suficientes fueron necesarias acciones adicionales como es proponer a la asamblea general continuar con el programa para el proximo año. (2022)
Cerramiento de nacimientos	\$ 6.000.000	\$ 2.353.782	39,23%	N/A	se entregaron materiales para cerramiento de nacimientos de agua (alambre, mayolica, 1 rollo de maya, codos y tubo galvanizado) , zonas 4, zona 9 y zona 5. Se beneficiaron 96 familias (156mujeres 182hombres) se entregaron en febrero, Septiembre y noviembre año 2021,	156 mujeres 182 hombres	\$ 2.353.782	SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO PORQUE SE ATENDIERON LAS SOLICITUDES RECIBIDAS Y NO HUBO ACCIONES O MEDIDAS ADICINALES NECESARIAS
Manejo ambiental	\$ 5.000.000	\$ 70.000	1,40%	0,00%	se realizo publicidad para el programa manejo seguro de plaguicidad, mediante volantes para reciclar envases deplaguicidas y bolsas de platano/ la informacion era dirigida para toda la base y comunidad en general.	N/A	\$ 70.000	Se entrego publicidad sobre el uso del reciclaje en las fincas, se cumplio con el objetivo ya que se logro incentivar al gremio caficultor sobre el manejo adecuado en temas de reciclaje en campo.

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

Tanques de almacenamiento de agua	\$ 7.000.000	\$ 0	0,00%	0,00%			\$ 0	no se alcanzó el objetivo, no llegaron solicitudes para este programa, debido a esto se le dio prioridad a otros programas.	
Adecuación Sistema Septico Domiciliario	\$ 2.000.000	\$ 0	0,00%	0,00%			\$ 0	no se alcanzó el objetivo, no llegaron solicitudes para este programa, debido a esto se le dio prioridad a otros programas.	
CONVENIOS	\$ 12.000.000	\$ 10.000.000	83,33%	5,81%	Se realizo un convenio con el comité de cafeteros para entregar 19 Sistemas Septicos domiciliarios 13 mujeres y 6 hombres mas su familias, entregados entre mayo y junio 2021, Se entregaron 5 estufas sin humo beneficiando a 5 mujeres y sus familias.	13 MUJERES 6 HOMBRES	\$ 10.000.000	SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO PORQUE SE REALIZARON LOS CONVENIOS PERTINENTES CON OTRA ENTIDADY NO HUBO ACCIONES O MEDIDAS ADICIONALES NECESARIAS	
Ambiental	\$ 5.000.000	\$ 0	0,00%	0,00%			\$ 0	no se alcanzó el objetivo ya que no se pudo entregar la totalidad del recursos destinados, por temas de pandemia los recursos no eran suficientes fueron necesarias acciones adicionales como es proponer a la asamblea general continuar con el programa para el proximo año. (2022)	
Imprevistos	\$ 3.000.000	\$ 147.538	4,92%	0,48%	se entregaron 10 hojas de zinc a 1 hombre y una mujer productores organicos, para hacer las fosas ecologica.	1 HOMBRE 1 MUJER	\$ 147.538	se cumplió con la acción para suplir la necesidad de entrega de materiales para Fosas ecologicas	
<b>TOTAL PROGRAMA AMBIENTAL</b>								<b>\$ 12.571.320</b>	

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

ORGANIZACIÓN: APECAFEQ ID 814 AÑO 2021		REPORTE DE PRIMA AÑO 2021						
PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD								
ACCION	PRESUPUESTO EN EL PLAN DE DESARROLLO PRIMA 2021	GASTO S DE LA PRIMA	% EJECUT ADO	% ASOCI ADOS	GRUPO OBJETIVO Y NUMERO DE BENEFICIARIOS	GASTO TOTAL	AUTOEVALUACION	
Mejoramiento Beneficiarios	\$ 28.000.000	\$ 7.516.026	27%	2,42%	Se entregaron materiales a 10 Asociados (9 hombres y 1 mujer) para mejorar los beneficiarios, cemento, ladrillos, zinc, varillas, tubos entre otros. El programa se empezó a ejecutar desde julio hasta a diciembre año 2021	9 MUJERES - 1  HOMBRE	\$ 7.516.026	se cumplió con la acción durante todo el año con la entrega de materiales a aquellos asociados que solicitaron la ayuda y se alcanzó el objetivo y no fueron necesarias medidas adicionales
Inspección interna de fincas - Auditorías	\$ 10.000.000	\$ 7.500.000	75%	8260,00%	Se realizaron inspecciones internas para dar cumplimiento a los criterios Fair Trade, se iniciaron el 28 de agosto al 30 de septiembre año 2021, se contrataron y se capacitaron 5 auditores hijos de asociados, con este pago se benefició a 4 mujeres y 1 hombre	4 MUJERES 1  HOMBRE	\$ 7.500.000	se cumplió con la acción se alcanzó el objetivo y no fueron necesarias medidas adicionales
Elaboración marquesinas	\$ 6.000.000	\$ 2.072.652	35%	3,39%	Se compraron 104 metros de plástico y se entregaron a 14 asociados que presentaron la solicitud, para mejorar o hacer la marquesina (10 hombres y 4 mujeres) ejecutado entre los meses de junio a diciembre año 2021.	10 HOMBRES 4  MUJERES	\$ 2.072.652	se cumplió con la acción durante todo el año con la entrega de plástico a aquellos asociados que solicitaron la ayuda y no fueron necesarias medidas adicionales
Mejoramiento despulpadora	\$ 5.000.000	\$ 453.650	9%	0,97%	Se un apoyo económico máximo de \$150,000, a 4 asociados (3 hombre y 1 mujer) para compra de repuestos para máquina despulpadora.	3 HOMBRE Y 1  MUJER	\$ 453.650	se cumplió con la acción durante todo el año con la entrega de repuestos a aquellos asociados que solicitaron la ayuda y no fueron necesarias medidas adicionales

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

Renovación	\$ 27.000.000	\$ 0	0%	0,00%			no se alcanzó el objetivo ya que no se pudo entregar la totalidad del recursos destinados, por temas de pandemia los recursos no eran suficientes fueron necesarias acciones adicionales como es proponer a la asamblea general continuar con el programa para el proximo año. \$ 0 (2022)	
Pago de fertilizantes	\$ 106.000.000	\$ 26.147.871	25%	45,76%	Este corresponde a los 5 centavos de productividad por ventas de café tipo Flo-Apecafeq; se entrego su equivalente en fertilizante a 140 hombre 49 mujeres	140 HOMBRES 49 MUJERES	\$ 26.147.871 Se efectuó la acción durante el año 2021 se alcanzó el objetivo y no fueron necesarias tomar medidas adicionales	
Convenios	\$ 20.000.000	\$ 941.000	5%	2,42%	Convenio con camara de comercio y proyecto impulsa sobre beneficio, recoleccion, secado y almacenamiento de cafe (en los meses de mayo a septiembre año 2021) dirigido a 4 mujeres y 6 hombres	4 MUJERES 6 HOMBRES	\$ 941.000 SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO PORQUE SE REALIZARON LOS CONVENIOS PERTINENTES CON OTRA ENTIDAD Y NO HUBO ACCIONES O MEDIDAS ADICINALES NECESARIAS	
Productividad	\$ 15.000.000	\$ 0	0%	0,00%	n/a	n/a	no se alcanzó el objetivo ya que no se pudo entregar la totalidad del recursos destinados, por temas de pandemia los recursos no eran suficientes fueron necesarias acciones adicionales como es proponer a la asamblea general continuar con el programa para el proximo año. \$ 0 (2022)	
Imprevistos	\$ 3.000.000	\$ 0	0%	0,00%	n/a	n/a	no se alcanzó el objetivo ya que no se pudo entregar la totalidad del recursos destinados, por temas de pandemia los recursos no eran suficientes fueron necesarias acciones adicionales como es proponer a la asamblea general continuar con el programa para el proximo año. \$ 0 (2022)	
<b>TOTAL PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD</b>								<b>\$ 44.631.199</b>

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 32

ORGANIZACIÓN: APECAFEQ ID 814 AÑO 2021		REPORTE DE PRIMA AÑO 2021					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO							
ACCION	PRESUPUESTO EN EL PLAN DE DESARROLLO PRIMA 2021	GASTOS DE LA PRIMA	% EJECUTADO PRIMA	GRUPO OBJETIVO Y NUMERO DE BENEFICIARIOS	GASTO TOTAL	AUTOEVALUACION	
AREA ADMINISTRATIVA	\$ 75.000.000	\$ 55.379.312	73,84%	Revisoría Fiscal, Representante legal, Contador, Ing Sistemas, Ing Alimentos	3 MUJERES 2 HOMBRES	\$ 55.379.312	Se efectuó la acción programada todo el año con el personal profesional por prestación de servicios para dar cumplimiento de carácter comercial, tributario y legal de la organización la Asociación quedo al día cumpliendo con el objetivo y no fueron medidas adicionales
OFICINAS	\$ 70.000.000	\$ 54.785.519	78,27%	Auxiliar contable, Secretaria, promotora social y Fiel de Compra,	2 MUJERES 1 HOMBRE	\$ 54.785.519	Se efectuó la acción programada con el pago del personal por nomina, para desarrollar actividades de campo y oficina, la asociación esta al día con todo el tema de pagos en temas de contratos laborales por nomina cumpliendo con el objetivo y no fueron medidas adicionales
Medios de comunicacion	\$ 3.600.000	\$ 3.010.672	83,63%	software contable Syscafe, Internet, linea telefonica fija y celulares / Agilizar los procesos de la entidad en cuanto necesidades de comunicación y procesos administrativos.	PROVEEDORES DEL SERVICIO	\$ 3.010.672	Se cumplió con la acción programada todo el año 2021 cumpliendo con el objetivo del pago de los medios de comunicación y no fueron necesarias medidas adicionales
Gastos legales	\$ 2.000.000	\$ 150.450	7,52%	Certificaciones camara y comercio / Certificaciones camara y comercio, actualizacion de actas.	CAMARA DE COMERCIO	\$ 150.450	Se cumplió con la acción programada todo el año 2021 y no fueron necesarias medidas adicionales
Servicio públicos	\$ 4.000.000	\$ 1.569.034	39,23%	Contar con los servicios publicos básicos para asociación y sus empleados/	Empresa 'publicas, Chec (Energia y acueducto) y Efigas	\$ 1.569.034	Se cumplió con la acción programada todo el año 2021 cumpliendo con el objetivo del pago de los servicios publicos y no fueron necesarias medidas adicionales

11 de marzo año 2022



**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 33

Papelería y útiles	\$ 1.500.000	\$ 857.370	57,16%	contar con el recurso de papelería para los diferentes documentos que debe tramitar la organización como facturas y soportes contables, impresión de solicitudes para los diferentes programas entre otros.	Papelería Natalia Gaspar	\$ 857.370	Se cumplió con al acción programada todo el año 2021 cumpliendo con el objetivo no fueron necesarias medidas adicionales
Aseo ( fumigación útiles de aseo)	\$ 1.300.000	\$ 823.680	63,36%	Garantizar instalaciones limpias e higienicas de acuerdos a las normas legales de salubridad	PROVEEDORES DEL SERVICIO	\$ 823.680	Se cumplió con al acción programada todo el año 2021 cumpliendo con el objetivo no fueron necesarias medidas adicionales
Gastos bancarios chequeras y comisiones)	\$ 1.500.000	\$ 877.992	58,53%	Contar una opción adicional a los pagos en efectivo y/o sucursal virtual para realizar pagos por diferentes conceptos, disminuri el efectivo manejado en la organización para realizar pagos	DAVIENDA	\$ 877.992	Se cumplió con al acción programada todo el año 2021 cumpliendo con el objetivo no fueron necesarias medidas adicionales
Mantenimiento de equipos	\$ 1.500.000	\$ 1.732.800	115,52%	Realizar mantenimiento preventivos y correctivos de los equipos de laboratorio, tienda y equipo de computacion y comunicación.	PROVEEDORES DEL SERVICIO	\$ 1.732.800	Se cumplió con al acción programada todo el año 2021 cumpliendo con el objetivo no fueron necesarias medidas adicionales
Reposicion de equipos	\$ 2.500.000	\$ 139.800	5,59%	compra de telefono fijo para el departamento de contabilidad	Mercado Libre	\$ 139.800	Se cumplió con al acción programada todo el año 2021 cumpliendo con el objetivo no fueron necesarias medidas adicionales
Gastos directivos	\$ 20.000.000	\$ 9.328.000	46,64%	pago de \$50.00 de cuota por asistencia de los miembros de Junta Administrativa y Control social y regfrigerios para estos eventos	Directivos Junta Administrativa y Control social	\$ 9.328.000	Se cumplió con al acción programada todo el año 2021 cumpliendo con el objetivo no fueron necesarias medidas adicionales
Gastos de Representacion	\$ 6.000.000	\$ 0	0,00%			\$ 0	no se cumplió con al acción programada todo el año 2021 pero se cumpliendo con el objetivo siendo necesarias medidas adicionales usando recursos propios.
Impuestos	\$ 2.000.000	\$ 3.153.124	157,66%	Pagar todo lo relacionado con la predial otros	DIAN, ALCALDIA MUNICIPAL, ESTAMPILLAS	\$ 3.153.124	Se cumplió con al acción programada todo el año 2021 cumpliendo con el objetivo no fueron necesarias medidas adicionales

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 34

Publicidad y propaganda	\$ 1.000.000	\$ 0	0,00%	Promover y dar a conocer la Asociacion pagina web, facebook, instagram, radio y tv.	PROVEEDORES DEL SERVICIO	\$ 0	no se cumplió con al accion programada todo el año 2021 pero se cumpliendo con el objetivo siendo necesarias medidas adicionales usando recursos propios.
Bienestar al empleado	\$ 5.000.000	\$ 0	0,00%			\$ 0	no se cumplió con al accion programada todo el año 2021 pero se cumpliendo con el objetivo siendo necesarias medidas adicionales usando recursos propios.
Mantenimiento, Adecuacion de instalaciones	\$ 5.000.000	\$ 0	0,00%	Mejoramiento de Instalaciones en general, reparaciones locativas en oficinas, café y planta de produccion Reparaciones locativas, resane de paredes, puntura, arreglo de fugas sanitarias, electricos.	PROVEEDORES DEL SERVICIO	\$ 0	no se cumplió con al accion programada todo el año 2021 pero se cumpliendo con el objetivo siendo necesarias medidas adicionales usando recursos propios.
Imprevistos	\$ 3.000.000	\$ 0	0,00%	N/A	N/A	\$ 0	N/A
<b>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>						<b>\$ 131.807.753</b>	

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

ORGANIZACIÓN: APECAFEQ ID 814 AÑO 2021	PLAN DE DESARROLLO COMERCIO JUSTO FAIR TRADE PLANIFICACION AÑO 2021		
	OBJETIVO	PLAZO	RECURSOS PRESUPUESTO DE LA PRIMA
<b>RESUMEN PLAN DE DESARROLLO 2021</b>			
<b>SOCIAL</b>	Realizar diversas actividades en pro del desarroll y bienetar del asociado.	Marzo 5/2021 a Marzo 4/2022	\$ 39.869.329
<b>AMBIENTAL</b>	Apoyar e incentivar programas que beneficien y aporten al tema del medio ambiente	Marzo 5/2021 a Marzo 4/2022	\$ 12.571.320
<b>PRODUCTIVIDAD</b>	Programas que aportan e incentiven en todas las etapas de tranformacion del café.	Marzo 5/2021 a Marzo 4/2022	\$ 44.631.199
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	Direcionamiento, administracion y ejecucion de los recursos y demas	Marzo 5/2021 a Marzo 4/2022	\$ 131.807.753
<b>TOTAL PLAN DE DESARROLLO 2021</b>			<b>\$ 228.879.601</b>
<p><b>NOTA:</b> El presupuesto por prima FloCert, se distribuira en los programas teniendo presente el flujo de caja y negociaciones de café flo cert apecafeq en el periodo mencionado. *</p>			

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 36

**El reporte de prima fue aprobado por los 35 delegados presentes.**

**8.5. Informe resultado de auditoria FLO-CERT Año 2021**

**Tomo la palabra el señor Iban Velasco, dio lectura al informe, también informo que se está a la espera de la respuesta de FLOCERT a la evidencia objetiva enviada.**

Intact Platform Data Export, created on 31/10/2021 15:39 by 814 // APECAFEQ ID-814				RESPONSABLE EN FLOCERT	Tania Kaimowitz
Nº auditoría, Fecha de auditoría, Servicio de Inspección	CC Nº Criterio de Cumplimiento	No conformidad	Estado MC Medida Correctiva	Estado EO Evidencia Objetiva	Vencimiento en
AO-41912 24/05/2021 Productor - SPO - 1º grado SCORE	2.1.0.07 Se conservan los registros de productos procedentes de los miembros. Los registros indican el nombre del miembro individual, fecha de compra, nombre del producto, volumen y precio recibido por el miembro.	Si bien la procesadora COOPCAFER es la que realiza la compra del café a los miembros individualmente, como indica el contrato tripartito, la organización no cuenta con una copia de la factura o liquidación que emite el procesador para cada socio, solo cuenta con la lista socios que entregaron café y tiene los detalles de proceso.	Aceptado APECAFEQ desde la administración, establecerá comunicación directa con COOPCAFER y de acuerdo al contrato tripartito se hará una solicitud, buscando con esto una respuesta y la mejor forma de dar solución y obtener la información requerida respecto a las facturas emitida al productor.	- Copia de la comunicación enviada a COOPCAFER donde se indique se que requieren documentos comprobantes de las entregas realizadas por cada socio donde se evidencie la respectiva firma del socio. - Documentos comprobantes de las entregas realizadas por 10 socios, donde se incluya la firma del socio.	27/02/2022

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

<p>AO-41912 24/05/2021 Productor - SPO - 1° grado SCORE</p>	<p>2.3.0.13 Ustedes han firmado contratos vinculantes de compra facilitados por los compradores, que están en consonancia con los requisitos Fairtrade. Es responsabilidad de su comprador proporcionar un contrato que cumpla con los requisitos de Fairtrade. A menos que se indique lo contrario en los criterios de productos, los contratos deben, como mínimo, indicar claramente los volúmenes acordados, calidad, precio (Precio Mínimo Fairtrade o precio de mercado, el que</p>	<p>Si bien se cuenta con un contrato tripartito que comprende de un convenio inicial y otro si N1 y N2, no se presenta el Otro si N1, y en los otros dos documentos se especifica los descuentos por procesos, pero solo en actividades no en montos. Existe un contrato del 2019-20 entre APECAFEQ y la procesadora COOPCAFER donde se describen los costos con sus valores, pero en documentos de liquidación actuales no existen estos datos para cálculos de precio. EXPOCAFE (comprador) es quien describe a detalle los costos de exportación que corresponden para el cálculo del precio. Tampoco se define que se hará con los subproductos, resultado del proceso, porque los mismos no son devueltos al productor y no hay un acuerdo adicional sobre esto, y tampoco una información del destino de los mismos.</p>	<p>Aceptado Se enviara el otro SI N1 del contrato tripartito firmado con la cooperativa de Risaralda donde se especifiquen los parámetros de los descuentos por procesos y se clasificaran las actividades y montos.</p> <p>Se solicitará mediante oficio a COOPCAFER incluir en el contrato del año 2019-2020 corte de trilla donde se detallen los volúmenes que ingresan y salen de proceso de trilla de tal manera que permitan hacerle seguimiento a las cantidades de los productos resultantes del proceso y su relación con precios y prima Fair Trade.</p> <p>Para el caso de los subproductos sobrantes de los cortes de trilla, se solicitara dentro del contrato tripartito hacer otro si que permita identificar las cantidades resultantes a quien le pertenecen y la información del destino final de las mismas.</p> <p>En adelante se tendrá en cuenta en los contratos que se realicen con las medidas correctivas planteadas en esta auditoría para no incurrir nuevamente en el incumplimiento del criterio</p>	<p>- Copia del S1 del contrato tripartito firmado con la cooperativa Risaralda donde se especifiquen los parámetros de los descuentos que serán aplicados por procesos, con el detalle de categorías y montos.</p> <p>- Copia de un documento de liquidación de dicho contrato donde se evidencie el detalle de los costos descontados.</p> <p>- Copia de oficio y comprobante de envío de oficio a COOPCAFER donde se solicita incluir en el nuevo contrato de corte de trilla los detalles de los volúmenes que ingresan y salen de proceso de trilla de tal manera que permitan hacerle seguimiento a las cantidades de los productos</p>	<p>27/02/2022</p>
---	---	--	---	--	-------------------

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

<p>AO-41912 24/05/2021 Productor - SPO - 1° grado SCORE</p>	<p>3.1.0.14 (Para organizaciones certificadas antes del 1 de julio de 2019, aplicable solo a partir del 1 de abril de 2021) La identificación de riesgos se ha repetido periódicamente al menos cada 3 años.</p>	<p>La organización tiene una matriz de riesgos, y no tiene una fecha de elaboración, el cuadro tiene una fecha de verificación para 2019-2020, sin embargo no se verificó al 100% de los socios.</p>	<p>Aceptado APECAFEQ, en cabeza del SGI y con sus colaboradores modificara la matriz de riesgos (se pondrá la fecha correspondiente) conforme al criterio y se realizaran la auditorias internas al 100% de los asociados APECAFEQ, de esta forma se dará cumplimiento en el segundo semestre año 2021.</p>	<p>- Documento de matriz de riesgos donde se pueda evidenciar la fecha de elaboración, que se refleje la información de riesgo de al menos 95% de los socios, al igual que la ubicación de dichos socios y la fecha en la que se realizaron cada una de las inspecciones internas directamene en la finca de las personas asociadas a APECAFEQ. - Procedimiento (donde se indiquen las personas responsables y los pasos a seguir, así como las fechas) para la actualización de la matriz de riesgo al menos 1 vez cada 3 años.</p>	<p>27/02/2022</p>
---	--	--	---	--	-------------------

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

<p>AO-41912 24/05/2021 Productor - SPO - 1° grado SCORE</p>	<p>3.1.0.15 (Para organizaciones certificadas antes del 1 de julio de 2019, aplicable solo a partir del 1 de abril de 2021) Se ha implementado un procedimiento para monitorear y evaluar el desempeño y el cumplimiento de los miembros en relación con los criterios de producción.</p>	<p>No hay ningún procedimiento.  Si bien existe un sistema de gestión en la organización no se hace la verificación al 100% de los socios.</p>	<p>Aceptado Apecafeq, reestructura con los puntos del criterio el Sistema de Gestión interno y darán mas capacitaciones a los asociados referente a los criterios de producción; para de esta forma poder hacer visitas a campo las cuales serán realizadas por los técnicos de campo, donde se monitoreara mediante un acta de visita los criterios de producción, además la asociación se compromete a realizar las inspecciones internas anuales para tener siempre la información actualizada.</p>	<p>- Plan de capacitaciones para el 2021 y 2022 referente a los criterios de producción. - Plan de visitas a campo que serán realizadas por los técnicos de campo para monitorear y evaluar el cumplimiento de los estándares de producción. En dicho plan se deberá poder evidenciar la visita al 100% de los socios. - Actas de visitas a al menos 10 socios. - Procedimiento para mantener la información actualizada (donde se indique como mínimo las actividades a realizar, el responsable, la periodicidad, y las herramientas de documentación que se utilizarán). En el mismo se deberá</p>	<p>27/02/2022</p>
---	---	--	--	---	-------------------

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

<p>AO-41912 24/05/2021 Productor - SPO - 1° grado SCORE</p>	<p>3.2.2.19 Usted ha elaborado, y mantiene actualizada, una lista con los plaguicidas que utilizan sus miembros en los cultivos Fairtrade en la que se indica cuáles de esos materiales figuran en la Listade Materiales Peligrosos de Fairtrade International, parte 2 (Lista Naranja) y parte 3 (Lista Amarilla); e incluye como mínimo: • Nombre del ingrediente activo y nombre de la marca comercial • Cultivo en el que se aplicó; • Nombre de la peste o plaga atacada;</p>	<p>No se ha presentado una lista, pero tampoco se realiza una verificación al 100% de los socios para garantizar una información de uso de algún material que corresponda a las listas de materiales peligrosos de Fairtrade.</p>	<p>Aceptado APECAFEQ, CONFORMO EL SISTEMA DE GESTION INTERNO CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN EL CRITERIO SE ENVIARA DOCUMENTACION AL CONTACTO O AUDITOR; SE TIENE EL CRONOGRAMA DE AUDITORIAS A REALIZAR POR LA ORGANIZACION PARA CUMPLIR CON TODOS LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS EN LA PARTE AMBIENTAL</p>	<p>- Cronograma de auditorías a realizar por la organización como parte del sistema de gestión interno para mantener actualizada la lista de pesticidas utilizados por el 100% de los socios. - Fichas de auditorías de al menos 10 socios. - Lista actualizada de todos los miembros donde se indiquen los pesticidas utilizados por cada uno de ellos, y cuales de los mismos están en la lista amarilla, anaranjada y roja de materiales prohibidos de Fairtrade. La lista deberá contener como mínimo: • Nombre del ingrediente activo y nombre de la marca comercial • Cultivo en el que se aplicó;</p>	<p>27/02/2022</p>
---	--	---	--	--	-------------------



**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

<p>AO-41912 24/05/2021 Productor - SPO - 1° grado SCORE</p>	<p>3.2.2.21 Ni usted ni los miembros de su organización utilizan en los cultivos Fairtrade los materiales de la parte 1 (lista roja) de la Lista de Materiales Peligrosos en ninguna de las cosechas Fairtrade para los que está certificada su organización ni en los campos en los que se cultiva.</p>	<p>No se ha detectado durante la verificación virtual en campo el uso de algún material de la lista roja, pero la organización no desarrolla una verificación al 100% de sus socios para garantizar que ellos no usen algún insumo de la lista roja.</p>	<p>Aceptado APECAFEQ, con el apoyo del sistema de gestión y los técnicos de campo seguirán capacitando y entregando material didáctico a los caficultores sobre los materiales de la lista roja; además se realizaran las visitas a campo y auditorias internas para certificar y garantizar que el 100% de los asociados NO usen insumos de la lista roja, para evidencia se tendrá formato de aplicación de los productos utilizados en finca y esto realizará de forma inmediata con las vistas de los inspectores internos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de capacitación del 2021 y 2022 donde se vean los temas sobre el uso de materiales de la lista amarilla, anaranjada y roja de Fairtrade. En dicho plan se debe poder ver en qué mes está programada cada capacitación, cuántos socios se capacitarán en cada sesión</li> <li>- Material didáctico entregado a caficultores sobre los materiales de la lista roja.</li> <li>- Copia de la presentación utilizada durante la capacitación sobre uso de materiales de las listas amarillo, anaranjado y rojo de Fairtrade.</li> <li>- Lista de asistencia donde se evidencie la participación de al menos 20% de los socios, según el cronograma.</li> <li>- Cronograma de las</li> </ul>	<p>27/02/2022</p>
---	--	--	---	--	-------------------

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

<p>AO-41912 24/05/2021 Productor - SPO - 1° grado SCORE</p>	<p>3.2.2.30 (Aplica a partir del 01/01/2018) Usted y los miembros de la organización utilizan en los cultivos fairtrade materiales de la Lista Naranja solamente bajo las siguientes circunstancias: a) Cumplen con las condiciones específicas de uso señaladas en la Parte 2 de la Lista de Materiales Peligroso. b) Los materiales son usados solo si: i) Se usan para evitar que la plaga genere resistencia a los pesticidas, ii) En alternancia con pesticidas menos dañinos, iii) Como parte de un IPM que incluye el uso de medidas de</p>	<p>Si bien se hacen capacitaciones sobre el uso de insumos, no se realiza una inspección al 100% de los socios en campo para verificar que insumos usan cada uno de ellos y hacer un resumen/lista de insumos utilizados.</p>	<p>Aceptado Teniendo en cuenta que la actualidad año 2021, se carece de un reporte de inspecciones interno que permita identificar los insumos fitosanitarios utilizados por cada uno de los asociados y asociadas de APECAFEQ, se procederá a dar cumplimiento al criterio 02-0-04, a través del cual se creara e implementará en un SGI, cumpliendo a cabalidad los requerimientos del mismo y sobre el cual se planeara el ejercicio de inspecciones internas al 100% de los asociados y asociadas, permitiendo al final de las inspecciones internas la identificación real y contabilizada de los insumos utilizados por los agricultores y en el caso de que existan insumos de la lista naranja se verifica que estos se apliquen cumpliendo las circunstancias escritas en el criterio paralelamente se creara un procedimiento de reducción gradual, incluyendo otro método de control que sea parte estratégica del manejo integrado de plagas y enfermedades</p>	<p>- Reporte de inspecciones interno que permita identificar los insumos fitosanitarios utilizados por cada uno de los asociados y asociadas de APECAFEQ, en el cual se debe identificar y contabilizar los insumos utilizados por los agricultores, y en caso de que existan insumos de la lista naranja que indique si se está cumpliendo o no con el criterio.  - Copia del plan con cronograma de inspecciones internas al 100% de los asociados y asociadas, permitiendo al final de las inspecciones internas la identificación real y contabilizada de los insumos utilizados por los agricultores</p>	<p>27/02/2022</p>
---	--	---	---	---	-------------------

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

<p>AO-41912 24/05/2021 Productor - SPO - 1° grado SCORE</p>	<p>3.2.3.10 (Para organizaciones certificadas antes del 1° de julio de 2019, aplicable solo a partir del 1 de abril de 2021). Usted ha identificado tierras en riesgo de erosión del suelo y tierras ya erosionadas en los campos, en los que sus miembros siembran cultivos de Fairtrade.</p>	<p>La Organización no realiza inspecciones a todos los socios, no se tiene un informe de gestión a ese nivel.</p>	<p>Aceptado Apecafeq contratara y capacitará a los inspectores internos para realizar las inspecciones internas a todos los asociados y sus predios, de allí se hará una caracterización y % de los sitios erosionados que sean encontrados en las fincas de los asociados. Este se hará de forma inmediata para al finalizar el año 2021 tener la información actualizada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprobante de la contratación de inspectores internos para realizar las inspecciones a los asociados.</li> <li>- Cronograma de inspecciones a realizar.</li> <li>- Documento usado para la capacitación de inspectores.</li> <li>- Informe final con los resultados encontrados durante las inspecciones realizadas, donde se evidencie la caracterización y porcentaje de los sitios erosionados encontrados en las fincas de los asociados.</li> <li>- Procedimiento que se seguirá para mantener dicha información actualizada.</li> </ul>	<p>27/02/2022</p>
---	--	---	---	---	-------------------

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

<p>AO-41912 24/05/2021 Productor - SPO - 1° grado SCORE</p>	<p>4.1.0.18 E reporte responde a todas las preguntas señaladas en el requisito del Criterio.</p>	<p>El reporte no responde a la pregunta de CUANDO se realizaron las actividades en el 100% de las mismas. Tampoco se explica Por qué no se realizaron algunas de las actividades.</p>	<p>Aceptado APECAFEQ, Desde la parte contable hará un informe de reporte de prima mas al detalle, teniendo en cuenta todas las preguntas ejemplo (DONDE) se realizaron las actividades y serán explicadas al 100%, este informe será el corresponde al periodo contable año 2021 (enero 1 al 31 diciembre año 2021).</p>	<p>- Copia del informe de reporte de prima que responda a todas las preguntas solicitadas por el sistema Faritrade, este informe será el corresponde al periodo contable año 2021 (enero 1 al 31 diciembre año 2021). El informe deberá venir en el formato que será usado a partir de ahora en próximos informes de la implementación del plan de desarrollo.</p>	<p>27/02/2022</p>
---	--	---	--	--	-------------------

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

<p>AO-41912 24/05/2021 Productor - SPO - 1° grado SCORE</p>	<p>4.2.0.08 (Para organizaciones certificadas antes del 1 de julio de 2019 aplicable solo a partir del 1 de abril de 2021) Usted cuenta con una lista de miembros que incluye, al menos, la siguiente información: - nombre, datos de contacto. - sexo. - fecha de nacimiento. - fecha de registro con la OPP. - ubicación de la finca y tamaño de la finca. - miembros que también son miembros de cualquier otra organización certificada Fairtrade. - volumen de producción - Volumen</p>	<p>Se cuenta con una lista de miembros pero falta incluir el volumen estimado del año en curso, los datos de entrega o venta de café no son correctos en algunos casos, en relación a la lista de entrega, también datos de superficies y número de trabajadores, no están en relación con lo declarado por el productor, tampoco está en la lista el contacto (está en otra lista), sexo de los socios.</p>	<p>Aceptado LA Coordinadora del sistema de gestión interno (de APECAFEQ) tomara la lista de los asociados miembros de APECAFEQ, y la actualizara con todos los datos requeridos en un solo formato (volumen estimado, entrega de ventas de café, área total y área en café de asociado, numero de de trabajadores y el sexo) además de todos los datos mencionados en el criterio; este trabajo se empezara a hacer de forma inmediata.</p>	<p>- lista de miembros actualizada y verificada , que incluya nombre de los socios, el volumen estimado de producción del año en curso, los datos de volumen de entrega o venta de café correctos en relación a la lista de entrega, también datos de superficies y número de trabajadores (indicando cuántos permanentes y cuántos temporales), información de contacto, género, fecha de nacimiento, fecha de ingreso a la asociación, ubicación y tamaño de la finca, anotación de cuáles miembros son también miembros de otra organización certificada por Fairtrade. - Procedimiento para mantener la lista actualizada (donde</p>	<p>27/02/2022</p>
---	--	--	---	--	-------------------

Tomo la palabra la Señora Dora Cecilia Ríos dijo que es muy importante entregar a los caficultores la lista de sustancias prohibidas por el sello.

El señor Eduardo Ladino manifestó la importancia de retomar la visita a campo por parte de los técnicos de Apecafeq para transmitir toda la información de criterios de cumplimiento a los pequeños productores.

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 46

**9. Presentación discusión y aprobación de los Estados Financieros a  
Diciembre 31 de 2021.**

La contadora de APECAFEQ Señora Sandra Vinasco, hizo la presentación del balance general y el estado de resultados (cuentas de activos, uso de fondos sociales, composición del patrimonio), de la asociación con corte al 31 de diciembre de 2021, bajo norma internacional, explicó detalladamente cada uno de los rubros que lo componen. (Informe adjunto).

<b>ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA "APECAFEQ"</b>					
<b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL COMPARADO ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021-2020</b>					
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)					
	NOTA	2021	2020	Variación Absoluta	Variación (%)
Ingresos de actividades ordinarias	14	\$ 2.082.060.664	\$ 912.877.033	\$ 1.169.183.631	128%
Menos: costo de ventas	15	\$ 1.888.675.089	\$ 796.382.847	\$ 1.092.292.242	137%
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		<b>\$ 193.385.575</b>	<b>\$ 116.494.186</b>	<b>\$ 76.891.389</b>	<b>66%</b>
<b>Menos: GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>16</b>	<b>\$ 202.510.325</b>	<b>\$ 113.123.603</b>	<b>\$ 89.386.722</b>	<b>79%</b>
Administrativos		\$ 52.027.131	\$ 17.812.703	\$ 34.214.428	192%
Gastos operacionales de ventas		\$ 150.483.194	\$ 95.310.900	\$ 55.172.294	58%
<b>Utilidad o Pérdida operacional</b>		<b>-\$ 9.124.750</b>	<b>\$ 3.370.583</b>	<b>-\$ 12.495.333</b>	<b>-371%</b>
<b>Menos: GASTOS DE OPERACIÓN</b>		<b>\$ 17.384.699</b>	<b>\$ 11.067.298</b>	<b>\$ 6.317.401</b>	<b>57%</b>
Más otros ingresos	14	\$ 34.443.036	\$ 23.885.059	\$ 10.557.977	44%
Menos otros gastos	16	\$ 17.058.337	\$ 12.817.761	\$ 4.240.576	33%
<b>Utilidad o Pérdida operacional</b>		<b>\$ 8.259.949</b>	<b>\$ 14.437.881</b>	<b>-\$ 6.177.932</b>	<b>-43%</b>
<p>ELIANA MARIA QUINTERO REPRESENTANTE LEGAL</p> <p>SANDRA MILENA VINASCO ZAPATA CONTADORA PUBLICA TP 106537-T</p> <p>OSCAR IVAN SANCHEZ REVISORA FISCAL CONSULTORIAS NACIONALES SAS</p>					

11 de marzo año 2022

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 47

ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHÍA "APECAFEQ"									
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2021-2020									
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)									
CONCEPTO	RESERVAS	SUPERAVIT DE CAPITAL	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	FONDOS SOCIALES	GANANCIAS ACUMULADAS POR ADOPCION DE NIIF PYMES	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL	
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	\$ 100.000.000	\$ 377.831.203	\$ -	\$ -	\$ 192.977.579	\$ 32.662.753	\$ 30.768.123	\$ 672.703.412	
Distribucion del resultado del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Apropiaciones	\$ -	\$ 559.644	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 559.644	
Reservas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Resultado del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18.224.872	\$ 32.662.752	\$ 50.887.624	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$ 100.000.000	\$ 378.390.847	\$ -	\$ -	\$ 192.977.579	\$ 14.437.881	\$ 1.894.629	\$ 687.700.936	
Distribucion del resultado del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Apropiaciones	\$ -	\$ 54.022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 54.022	
Reservas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Resultado del ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.177.932	\$ 1.894.629	\$ 8.072.561	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	\$ 100.000.000	\$ 378.444.869	\$ -	\$ -	\$ 192.977.579	\$ 8.259.949	\$ -	\$ 679.682.397	

ELIANA MARIA QUINTERO REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR IVAN SANCHEZ REVISORA FISCAL CONSULTORIAS NACIONALES SAS  (Ver Opinion Adjunta)	SANDRA MILENA VINASCOZAPATA CONTADORA PUBLICA TP 106537-T
--	---	---

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 48

ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA "APECAFEQ"						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL AL 31 DE DICIEMBRE 2021-2020						
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)						
ACTIVOS	NOTAS	2021	2020	Variación absoluta	Variación (%)	
<b>Activos Corrientes</b>						
Caja	1	\$ 32.769.959	\$ 7.520.082	\$ 25.249.877	336%	
Banco	1	\$ 29.986.348	\$ 60.579.782	-\$ 30.593.434	-51%	
Efectivo de uso restringido	4	\$ 89.884.541	\$ 86.986.692	\$ 2.897.849	3%	
Cartera de asociados		\$ 151.313.752	\$ 162.196.689	-\$ 10.882.937	-7%	
Deudores Comerciales y Otros	2	\$ 13.211.478	\$ 17.930.470	-\$ 4.718.992	-26%	
Inventarios	3	\$ 57.500.214	\$ 108.901.810	-\$ 51.401.596	-47%	
<b>Total activos corrientes</b>		<b>\$ 374.666.292</b>	<b>\$ 444.115.526</b>	<b>-\$ 64.105.676</b>	<b>-16%</b>	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>						
Propiedad planta y equipo	5	\$ 662.912.435	\$ 671.169.449	-\$ 8.257.014	-1%	
Inversiones	6	\$ 13.302.221	\$ 58.126.448	-\$ 44.824.227	-77%	
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>\$ 676.214.656</b>	<b>\$ 729.295.897</b>	<b>-\$ 53.081.241</b>	<b>-7%</b>	
<b>TOTALACTIVOS</b>		<b>\$ 1.050.880.948</b>	<b>\$ 1.173.411.423</b>	<b>-\$ 117.186.917</b>	<b>-23%</b>	
<b>PASIVOS</b>						
		<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>Variación Absoluta</b>	<b>Variación (%)</b>	
<b>Pasivos Corrientes</b>						
Cuentas por pagar	7	\$ 848.290	\$ 9.000	\$ 839.290	9325%	
Impuestos Corrientes por pagar	8	\$ 4.193.860	\$ 2.947.000	\$ 1.246.860	42%	
Beneficios a Empleados	9	\$ 13.567.978	\$ 9.315.241	\$ 4.252.737	0%	
Otros Fondos sociales	10	\$ 88.860.613	\$ 175.007.980	-\$ 86.147.367	-49%	
Otros pasivos	11	\$ 262.638.815	\$ 297.342.448	-\$ 34.703.633	-12%	
Pasivos estimados y provisiones	12	\$ 1.088.995	\$ 1.088.818	\$ 177	0%	
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>\$ 371.198.551</b>	<b>\$ 485.710.487</b>	<b>-\$ 114.511.936</b>	<b>-24%</b>	
<b>TOTALPASIVOS</b>		<b>\$ 371.198.551</b>	<b>\$ 485.710.487</b>	<b>-\$ 114.511.936</b>	<b>-24%</b>	
<b>PATRIMONIO</b>						
Reservas	13	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ -	0%	
Superavit		\$ 378.444.869	\$ 378.390.847	\$ 54.022	0%	
Excedentes Acumulados por adopción NIIF Pymes		\$ 192.977.579	\$ 192.977.579	\$ -	0%	
Excedentes o pérdidas del Ejercicio		\$ 8.259.949	\$ 14.437.881	-\$ 6.177.932	-43%	
Resultado de Ejercicios anteriores		\$ -	\$ 1.894.629	-\$ 1.894.629	# DIV/OI	
<b>TOTALPATRIMONIO</b>		<b>\$ 679.682.397</b>	<b>\$ 687.700.936</b>	<b>-\$ 8.018.539</b>	<b>-1%</b>	
<b>TOTALPASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1.050.880.948</b>	<b>\$ 1.173.411.423</b>	<b>-\$ 122.530.475</b>	<b>-10%</b>	



**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 49

**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHÍA "APECAFEQ"  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Cifras expresadas en Pesos)**

	2021	2020
Utilidad / Perdida del periodo	\$ 8.259.949	\$ 14.437.881
Variación depreciaciones	\$ 17.415.362	\$ 13.439.884
Variación provisiones	\$ 0	\$ 964.113
<b>GENERACION INTERNA DE FONDOS</b>	<b>\$ 25.675.311</b>	<b>\$ 28.841.878</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>		
Variación en cuentas por cobrar	\$ 15.601.929	\$ 65.440.133
Variación Inventarios	\$ 51.401.596	-\$ 83.708.495
Variación gastos por anticipado	\$ 0	\$ 0
Variación gastos diferidos	\$ 0	\$ 0
Variación cuentas por pagar	\$ 2.086.327	-\$ 819.027
Variación obligaciones laborales	\$ 4.252.737	-\$ 2.816.692
Variación otros pasivos	-\$ 34.703.633	\$ 54.283.380
<b>TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>\$ 38.638.956</b>	<b>\$ 32.379.299</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN LA INVERSION</b>		
Adiciones en propiedad planta y equipo	-\$ 9.158.348	\$ 0
Aumento por valoracion en propiedades de inversion	\$ 0	\$ 0
Disminución en otros activos	\$ 0	\$ 0
Aumento en inversiones	\$ 44.824.227	-\$ 304.512
<b>TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LA INVERSION</b>	<b>\$ 35.665.879</b>	<b>-\$ 304.512</b>
<b>EFFECTIVO GENERADO EN LA FINANCIACION</b>		
Incremento obligaciones financieras	\$ 0	\$ 0
Variación en cuentas del patrimonio	-\$ 16.332.510	\$ 0
Variación aportes sociales SUPERAVIT	\$ 54.022	\$ 559.645
Incremento fondos sociales	-\$ 86.147.367	-\$ 108.611.093
<b>TOTAL GENERADO EN LA FINANCIACION</b>	<b>-\$ 102.425.855</b>	<b>-\$ 108.051.448</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO</b>	<b>-\$ 2.445.709</b>	<b>-\$ 47.134.783</b>
+ EFECTIVO inicial	\$ 155.086.557	\$ 202.221.341
<b>EFECTIVO FINAL</b>	<b>\$ 152.640.848</b>	<b>\$ 155.086.557</b>

ELIANA MARIA QUINTERO  
REPRESENTANTE LEGAL

SANDRA MILENA VINASCO ZAPATA  
CONTADORA PUBLICA  
TP 106537-T

OSCAR IVAN SANCHEZ  
REVISORA FISCAL  
CONSULTORIAS NACIONALES SAS  
(Ver Opinion Adjunta)

la presidenta de la Asamblea sometió a aprobación los Estados Financieros a diciembre 31 de 2021 y fue aprobado por los 35 delegados presentes.

#### **10. Informe y dictamen de Revisoría Fiscal**

El señor Oscar Iban Sanchez, Gerente de la firma Consultorías Nacionales SAS., dio lectura del informe final de actividades ejecutadas durante el año 2021, y el correspondiente dictamen de revisoría fiscal.

(Se anexan y hace parte integral del acta)

CNRF

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Asociación de pequeños cafeteros de Quinchía-APECAFEQ

Pereira

ASUNTO: INFORME EJECUTIVO DE REVISORÍA FISCAL AÑO 2021

A continuación, presento un resumen de las actividades desarrolladas en el ejercicio de la función de la Revisoría Fiscal encomendada por la pasada Asamblea General.

Mi labor de fiscalización fue ejecutada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS), atendiendo los principios éticos y los criterios de planeación y ejecución del trabajo, labores que realicé con autonomía e independencia de criterio, basada en un enfoque de fiscalización integral.

Mi labor se orientó a formarme un juicio profesional acerca de la objetividad de la información contable; el cumplimiento de la normatividad legal impartida por las entidades de vigilancia y control, el Estatuto, las decisiones de la Asamblea General y Junta Administradora, las políticas contables y las políticas de la Administración para la comercialización de los inventarios de café, ventas tienda de café y la ejecución de actividades conexas.

Durante el periodo, ejecutamos, entre otras, las siguientes actividades:

*11 de marzo año 2022*

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 51

1. Auditoria permanente de las cuentas del balance y cuentas de resultados, con el fin de comprobar la realidad y razonabilidad de los saldos y el cumplimiento de las disposiciones legales para la preparación y presentación de la información financiera.
2. Visita al centro de acopio y tienda de café al paso, para desarrollar programaciones especiales dirigidas al control del efectivo, inventarios de café y mercancías, se entregó a la administración los hallazgos y recomendaciones derivados de esta actividad.
3. Revisión periodica de las declaraciones tributarias de renta, retención en la fuente, impuesto a las ventas, impuesto al consumo, para comprobar que las mismas cumplieran con la normatividad tributaria vigente, además de los requisitos contables y técnicos en su presentación.
4. Revisión del cumplimiento de los requisitos para conservar la calificación como Régimen Tributario Especial, esto en cuanto a la actualización del registro en la página web de la DIAN, de conformidad con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del DUR 1625 de 2016.

Aclaremos, que esta actualización debe hacerse anualmente y que debe solicitarse a esta asamblea, la autorización al Representante Legal de APECAFEQ, para realizar los trámites pertinentes ante la DIAN, antes del 31 de marzo de 2022.

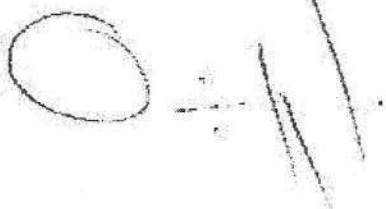
5. Auditoria de cumplimiento, sobre la cual se envió a la junta administradora los hallazgos y se realizaron las correcciones pertinentes.

Todas las actividades ejecutadas, se encuentran consignadas en el archivo físico y digital de la Revisoría fiscal, al igual que los informes emitidos. La información analizada consta en la correspondencia, actas de Asamblea, Junta administradora, comités de apoyo y soportes contables conservados en debida forma, y a disposición de los socios.

Los resultados de las actividades desarrolladas y la evidencia de auditoría obtenida nos permiten emitir una opinión limpia sobre los estados financieros.

Manizales, 9 de marzo de 2022.

Atentamente,

1. 

---

**OSCAR IVAN SANCHEZ GARCIA**

Revisor fiscal

TP. 27129-T

Delgada de Consultorías Nacionales SAS

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

Señores

Asamblea General de Delegados.

Asociación de Pequeños Cafeteros de Quinchia

Quinchia-Risaralda

### **Informe sobre los estados financieros individuales**

He auditado los estados financieros de la **ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA "APECAFEQ"** que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, junto con sus correspondientes Notas o Revelaciones que hacen parte integral de los mismos y son necesarias para el análisis y entendimiento de las cifras.

### **OPINIÓN:**

En mi opinión, los Estados Financieros tomados de los registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA "APECAFEQ" a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de

*11 de marzo año 2022*

conformidad con el Decreto 3022 de 2013 y 2420 de 2015, hoy decreto único de aplicación de NIIF para PYMES.

#### **FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN.**

He llevado a cabo esta auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIAS– expuestas en el *Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019*, de las Normas de Aseguramiento de la Información incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal, en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia con la Asociación de pequeños cafeteros de Quinchia- APECAFEQ, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría y he cumplido las demás responsabilidades según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para emitir mi opinión y concluir si existe incertidumbre o condiciones que generen dudas, respecto a si entidad puede continuar como empresa en funcionamiento.

#### **Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros**

La Administración de la ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA- APECAFEQ es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 Reglamentario del decreto 3022 del 2013, que incorporó las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas así como establecer y registrar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la empresa de mantenerse en funcionamiento, relevando, según corresponda, la hipótesis de negocio en

marcha. En esta evaluación, la Gerente emitió un concepto favorable de continuidad y viabilidad de la Asociación.

También le corresponde a la junta administradora de la entidad, supervisar el proceso de información financiera.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas, de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión, dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, más no debo expresar una opinión sobre la eficacia de éste.

También hace parte de mi responsabilidad, obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría con relación a la información financiera, y evaluar la adecuación de las políticas contables, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad, el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

**INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

Con base en el resultado de mis pruebas, informo a la Asamblea.

1. Los actos de los administradores se ajustaron al Estatuto y a las decisiones de la junta administradora y Asamblea general.
2. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la entidad, así mismo que en el citado informe se hace pronunciamiento sobre el cumplimiento de la Ley 603/2000 sobre derechos de autor y propiedad intelectual.
3. APECAFEQ, cumple los lineamientos establecidos en la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013 sobre el tratamiento de datos personales, garantizando el derecho fundamental de habeas data.
4. Mi evaluación del Control Interno me permite conceptuar que, el existente en APECAFEQ, es el mínimo requerido para el control de los activos de la entidad y de terceros que se encuentren en su poder.
5. Igualmente informo que la Asociación presentó y pagó oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social.

A la fecha de este informe, no tengo conocimiento de eventos o situaciones internas o externas que puedan modificar los estados financieros objeto del presente dictamen, o que puedan afectar la buena marcha de la Asociación, en el inmediato futuro.



---

OSCAR IVAN SANCHEZ GARCIA

Revisor fiscal

11 de marzo año 2022

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 56

TP. 27129-T

Delgado de Consultorías Nacionales SAS

**11. Discusión y aprobación plan de desarrollo con prima social y autorización a la junta administradora para su reglamentación y para la ejecución de los recursos año 2022. (se anexa a la presente acta)**

Eliana Quintero, presentó el plan de desarrollo solamente para el año 2022, dijo que la idea es ejercer control al recurso de prima social. A si es mucho más fácil revisar si hay excedentes al finalizar el año.

*11 de marzo año 2022*



**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

ORGANIZACIÓN: APECAFEQ ID 814 AÑO 2022	PLAN DE DESARROLLO COMERCIO JUSTO FAIR TRADE PLANIFICACION AÑO 2022				
	OBJETIVO	Grupo objetivo y número de beneficiarios	PLAZO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS
					PRESUPUESTO DE LA PRIMA
<b>PROGRAMA SOCIAL</b>					
<b>CAPACITACIONES y CERTIFICACIONES</b>	Desarrollar e implementar actividades que promuevan y apoyen la parte productiva, orgánica, social y Administradora.	Área Administradora, personal de planta y todos los asociados de la organización.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociación	\$ 16.000.000

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 58

<p><b>FORTALECIMIENTO MUJERES Y GRUPOS ETNICOS</b></p>	<p>Sensibilizar a los Asociados, funcionarios/as, directivos y delegados en el tema de igualdad entre mujeres y hombres para propender por la generación de medidas incluyentes al interior de la asociación y comunidad en general.</p>	<p>Realizar y Apoyar proyectos, actividades que promuevan el fortalecimiento y empoderamiento en inclusión de las mujeres y grupos étnicos del municipio. ( viveros comunitarios de plantas de café soberanía alimentaria u otros ) en promedio son 250 personas</p>	<p>Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022</p>	<p>Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociacion</p>	<p>\$ 10.000.000</p>
<p><b>ASISTENCIA SOLIDARIA ADULTO MAYOR</b></p>	<p>Brindar protección y apoyo a las personas adultas mayores de 65 años en condición de vulnerabilidad, teniendo como base que el el 50% de los asociados están entre los rangos de 60 a 90 años.</p>	<p>210 Asociados adultos mayores de 65 años</p>	<p>Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022</p>	<p>Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociacion</p>	<p>\$ 6.000.000</p>
<p><b>PROGRAMA FUNERARIO</b></p>	<p>Tener cobertura con toda la base que pagan este servicio independiente de la entidad en que este afiliado</p>	<p>Entregar al asociado hábiles un porcentaje del 40% con base a Cooperativa sobre el pago que se hace en el servicio</p>	<p>Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022</p>	<p>Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociacion</p>	<p>\$ 14.000.000</p>

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 59

		funerario.			
<b>PROGRAMA EDUCATIVO</b>	Brindar apoyo e incentivos tales como: Campañas, kit, bonos y alimentación que contribuyan al buen desempeño educativo	Es entregado a todos los Asociados en promedio son 411 asociados	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociacion	\$ 10.000.000
<b>MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS</b>	Incentivar e apoyar a una vivienda digna; Realizar ayudas en materiales para cableado eléctrico, sanitarios, lavamanos, techos y cocinas por un monto máximo \$1000.000. .	Realizar 1 por zona al año, es decir 11 por año.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociacion	\$ 15.500.000
<b>Asambleas ordinarias, extraordinarias y pre asambleas</b>	Dar el informe de ejecución y proyección del año a delegados y asociados, hacer cambios en Estatutos o tomar decisiones que ameriten el órgano máximo. Aux. transporte	Realizar reuniones tales como preasambleas y asamblea general para entregar informe de ejecución FLOCert, Estados Financieros,	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora y Gerencia	\$ 18.000.000

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 60

	por asistencia de delegados \$40.000	Plan de desarrollo.			
<b>DETALLE AL ASOCIADO</b>	Entregar de forma tangible un detalle que los motive e inspire y sientan sentido de pertenencia por la asociación.	Detalle entregado a Todos los Asociados hábiles por año.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora y Gerencia	\$ 20.000.000

<b>CONVENIOS</b>	Realizar Convenios de patrocinio con diferentes entidades en programas que beneficien el colectivo caficultor.	Asociados, empleados, directivos.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora y Gerencia	\$ 30.000.000.0
<b>AUXILIO COFINANCIACION PROFESIONAL (MEDICO-ABOGADO-ODONTOLOGICO Y DEMAS)</b>	Realizar convenios con profesionales que puedan apoyar áreas requeridas	La asociación y todos sus asociados	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022		\$ 10.000.000.0

11 de marzo año 2022

XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"

página 61

<b>Imprevistos</b>	Disponible en caso de requerir	Necesidades que extras que surjan dentro de la asociación en pro del tema social.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora y Gerencia	\$ 3.000.000
<b>TOTAL PROGRAMA SOCIAL</b>					<b>\$ 152.500.000</b>
<p><b>NOTA:</b> El presupuesto por prima FLO, se distribuirá en los programas teniendo presente el flujo de caja y negociaciones de café FLO apecafeq.</p>					

Puesto en consideración el programa social es aprobado por los 35 delegados presentes.

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 62

ORGANIZACIÓN: APECAFEQ ID 814 AÑO 2022	PLAN DE DESARROLLO COMERCIO JUSTO FAIR TRADE PLANIFICACION AÑO 2022				
	OBJETIVO	Grupo objetivo y número de beneficiarios	PLAZO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS PRESUPUESTO DE LA PRIMA
<b>PROGRAMA AMBIENTAL</b>					
construcción de ssd y Stam	Descontaminar las fuentes hídricas que están contaminando aquellas fincas que están cerca de afluentes, por vertimiento de aguas mieles.	Instalación de sistemas de tratamiento de aguas mieles aproximadamente falta por este sistema 210 asociados.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociacion	\$ 10.000.000
Cerramiento de nacimientos	Reducir al máximo las intervenciones en los nacimientos de Agua. Se entregaran materiales para su cerramiento.	140 nacimientos de agua, que benefician en promedio a 700 familias del Municipio de Quinchia	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociacion	\$ 6.000.000
Manejo ambiental	Mantener limpias las fincas y viviendas de residuos inorgánicos, brindando capacitaciones y cuidado con el recurso natural y plan de eliminación gradual. incluye todo lo relacionado con productos químicos desde almacenamiento y uso. Realizar capacitaciones con el cambio climático	Realizar jornadas de reciclaje en las 11 zonas de apecafeq, de todos los residuos inorgánicos que contaminan para tener viviendas limpias para los cliente que nos visitan realizar todas actividades referentes al tema ambiental darle un seguimiento pertinente al programa, beneficiando a todos Asociados.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociacion	\$ 10.000.000

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 63

<b>Tanques de almacenamiento de agua</b>	Aprovechar la aguas lluvias en las viviendas para tratar de reducir el desgaste de las fuentes hídricas.	Se harán en veredas donde se ha reducido el potencial hídrico del nacimiento, en promedio se beneficiarian 25 asociados.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administrativa, gerencia y personal laboral de la asociacion	\$ 7.000.000
<b>CONVENIOS</b>	Realizar Convenios de protrocinio con diferentes entidades en programas que beneficien el colectivo caficultor.	Asociados, empleados, directivos.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administrativa y Gerencia	\$ 30.000.000
<b>Imprevistos</b>	Disponible en caso de requerir	Necesidades que surgan dentro de la asociacion en pro del tema social.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administrativa y Gerencia	\$ 3.000.000
<b>TOTAL PROGRAMA AMBIENTAL</b>					<b>\$ 66.000.000</b>
<b>NOTA:</b> El presupuesto por prima Floc, se distribuirá en los programas teniendo presente el flujo de caja y negociaciones de café flo apecafeq.					

11 de marzo año 2022

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 64

Puesto en consideración el programa Ambiental es aprobado por los 35 delegados presentes

ORGANIZACIÓN: APECAFEQ ID 814 AÑO 2022	PLAN DE DESARROLLO COMERCIO JUSTO FAIR TRADE PLANIFICACION AÑO 2022				
	OBJETIVO	Grupo objetivo y número de beneficiarios	PLAZO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS PRESUPUESTO DE LA PRIMA
<b>PROGRAMA PRODUCTIVIDAD</b>					
<b>Mejoramiento Beneficiaderos</b>	Mejorar infraestructura y obtener mejor calidad y competir con cafés diferenciados en el mercado nacional e internacional (tanques, elbas, fosas, infraestructura) beneficio de café seco y humedo- casa elba	Entregar la ayuda en materiales por un monto máximo de \$800.000. Se beneficiaran aproximadamente 25 Asociados	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociacion	\$ 28.000.000
<b>Inspección interna de fincas - Auditorias</b>	Visitar las fincas de los asociados para verificar el cumplimiento de las normas, realizar auditoria interna	Se estiman 150 días para auditar en promedio las 413 fincas.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociacion	\$ 10.000.000
<b>Elaboración marquesinas</b>	Mejorar el secado que se requiere para obtener mejores precios y aumenten el ingreso monetario del asociado	Se entregara plástico o a los asociados cuyo secadero ha cumplido con su tiempo de uso por un valor maximo de 7 metros de plastico, se beneficiaran en promedio 50 Asociados	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociacion	\$ 8.000.000
<b>Mejoramiento despulpadora</b>	Tratar de organizar aquellas despulpadoras que se encuentran en malas condiciones o por reposicion.	Realizar auxilios por repuesto hasta \$150.000, si es para compra de una nueva el auxilio es de \$300.000, Aproximadamente se beneficiaran 40 asociados.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociacion	\$ 5.000.000

11 de marzo año 2022



**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 65

<b>Renovación</b>	Tener caficultura nueva en fincas y una estabilidad en producción para los años siguientes para la oferta de la asociación en los mercados nacionales e internacionales	El asociado tendrá un incentivo de 200 pesos por árbol en general, en un rango de árboles para renovar de 300 hasta 1000 árboles. Aproximadamente se beneficiarán 130 Asociados.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociación	\$ 27.000.000
<b>Pago de fertilizantes</b>	Minimizar los riesgos de disminuir la producción por falta de fertilizaciones a tiempo y pueda cumplir con las recomendaciones de abonamiento	El asociado tendrá un incentivo en fertilizantes de cinco centavos de productividad de acuerdo a las ventas semestrales de su café como FLO apecafeq. Se beneficiarán todos los asociados bajo ventas de café FLO Apecafeq.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora, gerencia y personal laboral de la asociación	\$ 106.000.000
<b>Convenios</b>	Buscar cofinanciamientos con otras entidades en programas que mejoren los estándares exigidos	Tener mejor cobertura en los programas y presentación de proyectos para cofinanciamiento.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora y Gerencia	\$ 30.000.000
<b>Productividad</b>	Desarrollar diferentes actividades que estén encaminadas al bienestar y desarrollo de la caficultura	campañas, estímulos, incentivos, nuevos programas de cultivo	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora y Gerencia	\$ 15.000.000
<b>Análisis de suelo</b>	Con el análisis de suelos se pretende determinar el grado de suficiencia o deficiencia de los nutrientes del suelo, así como las condiciones adversas que pueden perjudicar a los cultivos, tales como la acidez excesiva, la salinidad, y la toxicidad de algunos elementos	Dirigido a los asociados que lo necesiten y no hayan realizado el análisis en los suelos en un periodo de un año.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Junta Administradora y Gerencia	\$ 5.000.000
<i>11 de marzo año 2022</i>	<b>TOTAL PROGRAMA PRODUCTIVIDAD</b>				\$ 234.000.000
<b>NOTA:</b> El presupuesto por prima FLO, se distribuirá en los programas teniendo presente el flujo de caja y negociaciones de café FLO apecafeq.					

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 66

Puesto en consideración el programa productividad es aprobado por los 35 delegados presentes

ORGANIZACIÓN: APECAFEQ ID 814 AÑO 2022	PLAN DE DESARROLLO COMERCIO JUSTO FAIR TRADE PLANIFICACION AÑO 2022				
	OBJETIVO	Grupo objetivo y número de beneficiarios	PLAZO	RESPONSABILIDADES	RECURSOS
					PRESUPUESTO DE LA PRIMA
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACION</b>					
AREA ADMINISTRADORA	Direccionar la empresa para su adecuado funcionamiento, minimizar riesgos legales y tener información oportuna para la toma de decisiones.	Revisoria Fiscal, Representante legal, Contador, Ing Sistemas, Ing Alimentos	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal	\$ 85.000.000
OFICINAS	Mantener la información oportuna para los clientes, entes administrativos, y asociados	Nomina, Bonificaciones y pagos extras Auxiliar contable, Secretaria, promotora social y Fiel de Compra,	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal	\$ 85.000.000
Medios de comunicaion	Agilizar los procesos de la entidad en cuanto necesidades de comunicación y procesos administrativos.	software contable Syscafe, Internet, linea telefonoca fija y celulares	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, area Administradora	\$ 3.600.000
Gastos legales	Direccionar la empresa para su adecuado funcionamiento, minimizar riesgos legales y tener	Certificaciones cámara y comercio, actualización de actas, asesorías Abogados, contadores, Revisores	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, area Administradora	\$ 3.000.000

11 de marzo año 2022

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

	información oportuna para la toma de decisiones.	fiscales externos,			
<b>Servicio públicos</b>	Contar con los servicios públicos básicos para asociación y sus empleados	Empresa públicas, Chec (Eneja y acueducto) y Efigas	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, area Administradora	\$ 4.000.000

<b>Papelería y utiles</b>	contar con el recurso de papeleria para los diferentes documentos que teien la empresa	papelerias en general	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, area Administrativa	\$ 1.500.000
<b>Aseo ( fumigación útiles de aseo)</b>	Garantizar instalaciones limpias e higienicas	Fumic	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, area Administrativa	\$ 1.300.000
<b>Gastos bancarios chequeras y comisiones)</b>	Contar una opción adicional a los pagos en efectivo y/o sucursal virtual para realizar pagos por diferentes conceptos, disminuri el efectivo manejado en la organización para realizar pagos	Banco Davivieda	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, area Administrativa	\$ 3.000.000
<b>Mantenimiento de equipos</b>	Realizar mantenimiento preventivos y correctivos de los equipos de laboratorio, tienda y equipo de computacion y	Jairo Trejos, Compuservis, Genier trejos, Expreso CyM	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, area Administrativa	\$ 1.500.000

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 68

	comunicación.				
<b>Reposicion de equipos</b>	Adecuar los funcionarios con las herramientas de trabajo apropiadas para tener la informacion necesaria para la empresa	Empresa de suministro de equipos de computo	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, area Administrativa	\$ 2.500.000

<b>Gastos directivos</b>	Entregara un reconocimiento a los directivos por su labor en pro del buen funcionamiento del empresa y su base, Reuniones mensuales de junta administrativa, control social y delegados por un valor de \$60.000	Junta Administrativa	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, Presidente y area Administrativa	\$ 20.000.000
<b>Gastos de Representacion</b>	Asistir y participar en los diferentes evento, reuniones donde se pueda promover negociaciones de café.	Representante Legal, Presidente Junta Administrativa	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, Presidente y area Administrativa	\$ 6.000.000
<b>Impuestos</b>	Pagar todo lo relacionado con la predial otros	DIAN, ALCALDIA MUNICIPAL, ESTAMPILLAS	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, area Administrativa	\$ 2.000.000
<b>Publicidad y propaganda</b>	Promover y dar a conocer la Asociacion	pagina web, facebook, instagram, radio y tv.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, area Administrativa	\$ 1.000.000
<b>Bienestar al empleado</b>	motivar al empleado para su buen desempeño, recreacion, capacitaciones.	Recreación e integración	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal	\$ 5.000.000
<b>Mantenimiento, Adecuacion de instalaciones</b>	Mejoramiento de Instalaciones en general, reparaciones locativas en oficinas, café y planta de producción	Reparaciones locativas, resane de paredes, pintura, arreglo de fugas sanitarias, electricos.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal, area Administrativa	\$ 5.000.000

11 de marzo año 2022

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 69

Imprevistos	Disponible en caso de requerir	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	Representante Legal	\$ 3.000.000
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO</b>				<b>\$ 232.400.000</b>
<b>NOTA:</b> El presupuesto por prima Flo, se distribuira en los programas teniendo presente el flujo de caja y negociaciones de café flo apecafeq.				

Puesto en consideración el programa productividad es aprobado por los 35 delegados presentes

ORGANIZACIÓN: APECAFEQ ID 814 AÑO 2022	PLAN DE DESARROLLO COMERCIO JUSTO FAIR TRADE PLANIFICACION AÑO 2022		
	OBJETIVO	PLAZO	RECURSOS
			PRESUPUESTO DE LA PRIMA
<b>RESUMEN PLAN DE DESARROLLO 2022</b>			
<b>SOCIAL</b>	Realizar diversas actividades en pro del desarroll y bienetar del asociado.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	\$ 152.500.000
<b>AMBIENTAL</b>	Apoyar e incentivar programas que beneficien y aporten al tema del medio	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	\$ 66.000.000
<b>PRODUCTIVIDAD</b>	Programas que aportan e incentiven en todas las etapas de tranformacion del café.	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	\$ 234.000.000
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	Direccionamiento, administracion y ejecucion de los recursos y demas actividades	Marzo11/2022 a 31 de Diciembre 31/2022	\$ 232.400.000
<b>TOTAL PLAN DE DESARROLLO 2022</b>			<b>\$ 684.900.000</b>
<b>NOTA:</b> El presupuesto por prima Flo, se distribuira en los programas teniendo presente el flujo de caja y			

11 de marzo año 2022

Puesto en consideración el plan de desarrollo para el año 2022 y autorización a la junta administradora para su reglamentación y ejecución priorizando los programas, fue aprobado por los 35 delegados presentes.

**12. Aprobación de saldos años anteriores de prima social en el plan de**

Tomo la palabra Sandra Vinasco y ratifico que no hay saldo de prima social FLO de años anteriores

se dio continuidad al orden del día

**11. Proyecto distribución de los excedentes, si los hubiera**

La Señora Sandra Vinasco contadora de apecafeq dijo que en las asociaciones los excedentes, se pueden ejecutar o aplicar en los programas de los próximos años y para el año 2021 tenemos unos excedentes de \$8.259.949, que son de las actividades diferentes a prima social FLO y se reflejan en los estados financieros. Se propuso a la honorable asamblea que estos excedentes sean distribuidos en el plan de desarrollo y que la junta administradora pueda hacer uso de ellos de acuerdo a las necesidades que se presenten, que estos dineros se puedan reinvertir en cualquier programa del plan de desarrollo.

Puesto en consideración y aprobado esta propuesta por los 35 delegados presentes se dio continuidad al orden del día.

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 71

**14. ELECCIONES**

**14.1 Elección de junta Administradora, para un periodo de tres años**

Se recibo una propuesta en la mesa directiva para así:

ENLACE

11 de marzo año 2022			
XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS APECAFEQ			
ARTICULO 36º. REELECCIÓN ENLACE:			
Los directivos podrán ser reelegidos indefinidamente. Será obligatorio reelegir tres (3) de ellos principales para la nueva Junta administradora los cuales actuarán como miembros de enlace. Su elección se hará previamente a los demás miembros, bien por aclamación o presentando para el efecto listas separadas			
PLANCHA #			
<b>3 DIRECTIVOS DE ENLACE PARA JUNTA ADMINISTRADORA</b>			
#	NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA
1	SOCORRO GARCIA	25036051	PRINCIPAL
2	BELEN MAYA	25037534	PRINCIPAL
3	EDISON TREJOS	9894022	PRINCIPAL

Puesta en consideración la reelección de los tres miembros de enlace fue aprobada por los 35 delegados presentes

**11 de marzo año 2022**

XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"

página 72

PLANCHA #		1	
7 DELEGADOS PARA CONFORMAR EL GRUPO DE 10 PARA JUNTA ADMINISTRADORA			
#	NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA
1	EDUARDO LADINO	9893858	PRINCIPAL
2	IGNACIO TREJOS	9892402	PRINCIPAL
3	WILLINTONG LADINO	4540000	SUPLENTE
4	JAIRO LADINO	75039823	SUPLENTE
5	ROOSVELT ARICAPA	4540267	SUPLENTE
6	EFREN MUÑOZ	4538384	SUPLENTE
7	MARINA SUAREZ	25035906	SUPLENTE

11 de marzo año 2022



**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 73

Puesta en consideración la única plancha de 7 DELEGADOS PARA CONFORMAR EL GRUPO DE 10 PARA JUNTA ADMINISTRADORA fue aprobada por los 35 delegados presentes.

RESUMEN PRESENTACION JUNTA ADMINITRADORA PARA TRES AÑOS

<b>10 DIRECTIVOS DE JUNTA ADMINISTRADORA PARA UN PERIODO DE TRES AÑOS</b>			
<b>#</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>	<b>CATEGORIA</b>
1	SOCORRO GARCIA	25036051	PRINCIPAL
2	BELEN MAYA	25037534	PRINCIPAL
3	EDISON TREJOS	9894022	PRINCIPAL
4	EDUARDO LADINO	9893858	PRINCIPAL
5	IGNACIO TREJOS	9892402	PRINCIPAL
6	WILLINTONG LADINO	4540000	SUPLENTE
7	JAIRO LADINO	75039823	SUPLENTE
8	ROOSVELT ARICAPA	4540267	SUPLENTE
9	EFREN MUÑOZ	4538384	SUPLENTE
10	MARINA SUAREZ	25035906	SUPLENTE

La junta directiva propuesta es aprobada por los 35 delegados presentes.

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 74

**14.2 Nombramiento de comité de control social**

A la mesa directiva llego Dos planchas así,

<b>11 de marzo año 2022</b>			
<b>XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS APECAFEQ</b>			
<p>ARTICULO 32° ELECCIONES: Las elecciones de miembros de la junta administradora, Comité de control social se hará por sistema determinado en el respectivo reglamento. Cuando se acoja al procedimiento de listas o de planchas se deberá aplicar el sistema de cociente electoral. Cuando se efectuó una elección por el sistema de listas o planchas y un mismo asociado sea postulado para cargos diferentes o simultáneamente como principal en una lista y como suplente en otra o para el mismo cargo en varias listas, aquel deberá manifestar previamente a la elección si está presente en las postulaciones. Cuando durante el proceso de la elección presente vacante ocasionada por la voluntad de postulado o por presencia de incompatibilidad, tal vacante deberá ser advertida en el acto de la elección y cubierta de inmediato. ARTICULO 48°. INTEGRACIÓN: El Comité de Control Social está integrado por tres (3) principales y tres (3) suplentes, elegidos por la Asamblea para un periodo de (3) tres años, pudiendo ser reelegidos o removidos permanentemente. La elección de los miembros del Comité de Control Social se hará por Asamblea general ordinaria.</p>			
<b>PLANCHA #</b>		<b>1</b>	
<b>6 DELEGADOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL</b>			
#	NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA
1	MARIA DE LOS ANGELES TREJOS IBARRA	25035275	PRINCIPAL
2	LUZ MIRIAM ARICAPA	33915586	PRINCIPAL
3	LUZ EDILIA ARCE ARCE	25037522	PRINCIPAL
4	GONZALO VILLADA LOPEZ	6667467	SUPLENTE
5	ELIAS ALFONSO TABARQUINO	9894588	SUPLENTE
6	AURELIO UTIMA	9890159	SUPLENTE

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 75

Placha # 2

<b>11 de marzo año 2022</b>			
<b>XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS APECAFEQ</b>			
<p>ARTICULO 32° ELECCIONES: Las elecciones de miembros de la junta administradora, Comité de control social se hará por sistema determinado en el respectivo reglamento. Cuando se acoja al procedimiento de listas o de planchas se deberá aplicar el sistema de cociente electoral. Cuando se efectuó una elección por el sistema de listas o planchas y un mismo asociado sea postulado para cargos diferentes o simultáneamente como principal en una lista y como suplente en otra o para el mismo cargo en varias listas, aquel deberá manifestar previamente a la elección si está presente en las postulaciones. Cuando durante el proceso de la elección presente vacante ocasionada por la voluntad de postulado o por presencia de incompatibilidad, tal vacante deberá ser advertida en el acto de la elección y cubierta de inmediato. ARTICULO 48°. INTEGRACIÓN: El Comité de Control Social está integrado por tres (3) principales y tres (3) suplentes, elegidos por la Asamblea para un periodo de (3) tres años, pudiendo ser reelegidos o removidos permanentemente. La elección de los miembros del Comité de Control Social se hará por Asamblea general ordinaria.</p>			
<b>PLANCHA #</b>		<b>2</b>	
<b>6 DELEGADOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL</b>			
#	NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA
1	DISNEY DE JESUS TREJOS	9892078	PRINCIPAL
2	RAMIRO CHIQUITO	9894766	PRINCIPAL
3	EUCLIDES ESPINOZA	9893876	PRINCIPAL
4	IVAN DE JESUS IBARRA	4538500	SUPLENTE
5	JOSE DOMINGO BAÑOL	9891159	SUPLENTE
6	JOSE VIDAEL TAPASCO	9893121	SUPLENTE

El señor Roberto Lema hizo un llamado a apoyar la plancha #2 porque había varias mujeres allí y era bueno la participación femenina.

Presentadas las dos planchas, el vicepresidente explicó a la honorable asamblea que el voto era secreto y depositado en una urna, para dar transparencia se llamó a lista a cada a los presentes y depositaron el voto, posteriormente fueron contados en presencia del comité de control social y de todos los asambleístas.

11 de marzo año 2022

**XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS  
"APECAFEQ"**

página 76

Resultados:

PLANCHA # 1 VOTOS 8

PLANCHA # 2 VOTOS 26

VOTOS EN BLANCO 1

Aplicando el consiente electoral el comité de control social quedo conformado así, Para un periodo de tres años

#	NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA
1	DISNEY DE JESUS TREJOS	9892078	PRINCIPAL
2	RAMIRO CHIQUITO	9894766	PRINCIPAL
3	MARIA DE LOS ANGELES TREJOS	25034275	PRINCIPAL
4	IVAN DE JESUS IBARRA	4538500	SUPLENTE
5	JOSE DOMINGO BAÑOL	9891159	SUPLENTE
6	GONZALO VILLADA	6667467	SUPLENTE

EL comité de control social es aprobado por los 35 delegados presentes

El señor Oscar Ivan Sanchez, explico brevemente el tema de principales y suplentes tanto para junta directiva y control social, los directivos principales normalmente son convocados a las reuniones y los suplentes lo hacen cuando el principal esté ausente.

#### **14.3 Revisor Fiscal y fijación de honorarios.**

En la mesa directiva solo hubo una propuesta para ejercer dicho cargo, La propuesta de la firma Consultorías Nacionales SAS.

Se dio la palabra el señor Oscar Ivan Sanchez, quien leyó la propuesta ante todos los delegados. Su propuesta incluye visita de 3 días al mes, pero además están disponibles en cualquier momento que sean requeridos por la asociación. Los honorarios son de un salario mínimo legal vigente más el impuesto al valor agregado IVA, pagado en forma mensual.

Siendo la única propuesta esta es aprobada por los 35 delegados presentes.

### 15. Propositiones y Asuntos Varios

La Gerente Eliana Quintero, informo que del proyecto alianzas productivas aún hay asociados pendientes por cancelar y dio lectura a una propuesta económica de una firma de abogados (se anexa), la cual se tomó como referente. Puso en consideración entregar esta cartera a un grupo de abogados, quienes se encargan de hacer efectivas las garantías firmadas por los deudores. Todos los presentes manifestaron estar a favor de esta decisión, dejando a criterio de la Junta administradora y Gerencia que firma o profesionales se van a contratar y para qué casos específicos.

La Señora Maria de los Angeles, propuso a la nueva junta estudiar una reforma de estatutos en cuanto a la reelección de miembros de enlace de junta administradora dicha propuesta se anexa al acta.

El Señor Lisardo Gaspar propuso a la nueva junta estudiar una reforma de estatutos para disminuir el número de integrantes de junta administradora a 6 y control social a 4.

La Señora Edilia Arce, dijo que ella es una nueva delegada y que le gustaría una capacitación para tener las funciones claras, la Gerente Eliana Quintero respondió que si efectivamente se hará una con el apoyo del Señor Oscar Ivan Sanchez para tratar todas las dudas y temas de cooperativismo.

La señora Eliana Quintero informo sobre dos días de vacaciones 22 y 23 de marzo año 2022, dijo que era un paseo del fondo de empleados FECARIS que estaba programado para el año 2020 pero por temas de pandemia covid-19 no se logró.

### 16. Clausura

El señor Disney Trejos agradeció por el buen comportamiento y la disposición, invito a todos a trabajar en equipo y unidad.

Agotado el orden del día se clausuró y se dio por terminada la Asamblea a las 3:00 p.m.



Maria De los Angeles Trejos Ibarra  
Presidenta de la presente Asamblea XXXI



Deysi Liliana García Becerra  
Secretaria de la presente Asamblea



11 de marzo año 2022

XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS APECAFEQ

ARTICULO 36°. REELECCIÓN ENLACE:

Los directivos podrán ser reelegidos indefinidamente. Será obligatorio reelegir tres (3) de ellos principales para la nueva Junta administradora los cuales actuarán como miembros de enlace. Su elección se hará previamente a los demás miembros, bien por aclamación o presentando para el efecto listas separadas

PLANCHA #

1

3 DIRECTIVOS DE ENLACE PARA JUNTA ADMINISTRADORA

#	NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA
1	SOCORRO Garcia	25.036.051	PRINCIPAL
2	Belen Maya	25.037.534	PRINCIPAL
3	Edison Trejos	9.894.022.	PRINCIPAL

11 de marzo año 2022

XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS APECAFEQ

ARTICULO 32° ELECCIONES: Las elecciones de miembros de la junta administradora, Comité de control social se hará por sistema determinado en el respectivo reglamento. Cuando se acoja al procedimiento de listas o de planchas se deberá aplicar el sistema de cociente electoral.

Cuando se efectuó una elección por el sistema de listas o planchas y un mismo asociado sea postulado para cargos diferentes o simultáneamente como principal en una lista y como suplente en otra o para el mismo cargo en varias listas, aquel deberá manifestar previamente a la elección si está presente en las postulaciones.

Cuando durante el proceso de la elección presente vacante ocasionada por la voluntad de postulado o por presencia de incompatibilidad, tal vacante deberá ser advertida en el acto de la elección y cubierta de inmediato.

PLANCHA #

7 DIRECTIVOS PARA CONFIRMAR LOS 10 CUPOS DE JUNTA ADMINISTRADORA DE APECAFEQ

#	NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA
1	Eduardo Ladino	9.893.858	PRINCIPAL
2	Ignacio Trejos	9.892.402.	PRINCIPAL
3	Wilinton Ladino	4.540.000	SUPLENTE
4	Jairo Ladino	75.039.823.	SUPLENTE
5	Rusbel Aricape	4.540.067.	SUPLENTE
6	Efren Muñoz	4.538.384.	SUPLENTE
7	Marino Suarez	25.035.906	SUPLENTE



Señores  
Nueva Junta Administradora  
APECAFEQ  
Quinchía

ASUNTO: PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Asamblea general Ordinaria de delegados 11 de marzo de 2022.

Proponemos a la nueva Junta Administradora que se lleve a cabo la modificación del artículo vigente en los estatutos de APECAFEQ con referencia al nombramiento de los miembros de enlace para conformar una junta administradora cuando se hace nombramiento de nuevos delegados y a la vez nombramiento de nueva junta Administradora.

Primero: Que los miembros de enlace sean dos cuando estos sean nombrados de los cinco miembros principales como lo señala el estatuto a la fecha.

Segundo: Que sean tres cuando estos sean nombrados de la totalidad que conforman la junta administradora o sean los 10, estimando que todos tienen derecho y capacidades.

Para el efecto de este procedimiento debe ser realizado y socializado en cada una de las zonas, para luego ser aprobado mediante una asamblea extraordinaria de delegados, y entre en vigencia para el próximo periodo.

Cordialmente

  
María de los Angeles Trejos Ibarra

25034275.



## ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA

APECAFEQ NIT 900 129 502-6 ID 814

CONTROL DE ASISTENCIA PARA LA XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DELEGADOS APECAFEQ 2022

FECHA 11 MARZO 2022

LUGAR: APECAFEQ

ZONA	VEREDA	CEDULA	NOMBRE DELEGADO	TELEFONO	FIRMA
1	BATERO	4,538,585,	ANCIZAR DE JESÚS MANSO TREJOS	3217044166	<i>Ancizar</i>
1	BELLA VISTA	9,894,588	ELIAS ALFONSO TABARQUINO MELCHOR	3128657605	<i>Elias Tabarquin</i>
1	BATERO	9,892,402	JOSÉ IGNACIO TREJOS TREJOS	3216718705	<i>José</i>
1	BATERO	25036346	CRUZ ELENA GARCIA PINZON		
2	BUENA VISTA	4538384	EFREN DE JESUS MUÑOZ BARTOLO	3138237169	<i>Efren</i>
2	BUENA VISTA	9,894,022	EDISON TREJOS VELASCO	3166546130	<i>Edison Trejos</i>
2	JUAN TAPAO	9893000	ROBERTO ELIAS LEMA CASTRO	3216641703	<i>Roberto</i>
3	HUIZANA	9,845267	JULIO CESAR GRAJALES ZAPATA	3234871606	<i>Julio Cesar</i>
3	EL CENIZO	25,036,051	MARIA DEL SOCORRO GARCIA ESPINOSA	3225290844	<i>Maria del Socorro</i>
4	RIO GRANDE	9,892,078	DISNEY DE JESÚS TREJOS ARICAPA	3128291879	<i>Disney</i>
4	POMESIA	25,037,522	LUZ EDILIA ARCE ARCE	3137236614	<i>Luz Edilia Arce Arce</i>
4	QUINCHIA VIEJO	4,536,668	ARBEIRO ANTONIO CLAVIJO GRISALES	3108320143	<i>Arbeiro Clavijo</i>
5	LA PALMA	4,538,500	IVAN DE JESUS IBARRA OCAMPO	3113446732	<i>Ivan de Jesus</i>
5	SAN JUAN	4,540,267	ROOSVELT ARICAPA ARICAPA	3136436623	<i>Roosvelt Aricapa</i>
5	MANZANARES	9890159	AURELIO DE JESUS UTIMA LADINO	3205728486	<i>Aurelio de Jesus</i>
5	LA CUMBRE	9893121	VIDAEL TAPASCO	3117261404	<i>Vidael</i>
6	NARANJAL	75039823	JAIRO DE JESUS LADINO TREJOS	3137490668	<i>Jairo</i>
6	SANTA MARÍA	25,038755	MARÍA GISLENA VELASCO MANSO	3207049842	<i>Maria Gislena</i>
6	EL CEDRAL	4539525	LUIS IVAN TAPASCO LADINO	3113616467	<i>Luis Ivan</i>
6	YARUMAL	17,339,390	GERARDO ANTONIO MOTATO CANO		



## ASOCIACION DE PEQUEÑOS CAFETEROS DE QUINCHIA

APECAFEQ NIT 900 129 502-6 ID 814

CONTROL DE ASISTENCIA PARA LA XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DELEGADOS APECAFEQ 2022

FECHA 11 MARZO 2022

LUGAR: APECAFEQ

ZONA	VEREDA	CEDULA	NOMBRE DELEGADO	TELEFONO	FIRMA
6	PALOGRANDE	9,893,858	EDUARDO LADINO CARMONA	320 7070521	Eduardo Ladino
7	MIRA FLOREZ	9,890,415	RAMÓN EUGENIO CARDONA SANCHEZ	311 6423001	Ramón Eugenio Cardona
7	SANTASOFÍA	4,540,203	GERMAN DARIO OSORIO MORALES	311 5306459	German Osorio
7	SANTA SOFIA	25,037,534	MARIA BELEN MAYA AGUDELO	312 7251273	Maria Belen
7	SANTA SOFIA	9893876	EUCLIDES DE JESÚS ESPINOSA BUENO	312 8722033	-Euclides Espinosa
8	SANTA ELENA	33915586	LUZ MIRIAN ARICAPA	310 5010678	Luz Mirian Aricapa
8	VILLA RICA	9,891,159	JOSÉ DOMINGO BAÑOL GAÑAN	313 3901983	- JB
9	SAN JOSÉ	10224190	SIGIFREDO DE JESUS CLAVIJO GRISALES	320 6149313	Sigifredo
9	MORRO	25,035,906	LUZ MARINA SUAREZ TAPASCO	311 3894109	Luz Marina Suarez
9	MORRO	25,034,275	MARIA DE LOS ANGELES TREJOS IBARRA	302 8544054	Maria de los Angeles
9	OPIRAMÁ	9,891,688	LIZARDO DE JESÚS GASPAS GUAPACHA	320 6875223	Lizardo
10	INSAMBRÁ	79960902	RUBEN DARIO CARDONA GUEVARA	313 7956106	Ruben Cardona
10	ZUMERA	9894766	RAMIRO ANTONIO CHIQUITO QUEBRADA	314 5766596	Ramiro
10	VILLA NUEVA	6,667,467	LUIS GONZALO VILLADA LOPEZ	320 6171062	Luis Gonzalo
10	SUMERA	24,394,180	DORA CECILIA RIOS OSPINA	313 6849328	Dora Cecilia
10	INSAMBRÁ	9,790,452	JOSÉ LUIS OSORIO GARCIA	323 3887394	José Luis
11	LA ITALICA	4,540,000	WILLITONG LADINO OSPINA	310 3519546	Willitong

11 de marzo año 2022

XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS APECAFEQ

ARTICULO 32° ELECCIONES: Las elecciones de miembros de la junta administradora, Comité de control social se hará por sistema determinado en el respectivo reglamento. Cuando se acoja al procedimiento de listas o de planchas se deberá aplicar el sistema de cociente electoral. Cuando se efectuó una elección por el sistema de listas o planchas y un mismo asociado sea postulado para cargos diferentes o simultáneamente como principal en una lista y como suplente en otra o para el mismo cargo en varias listas, aquel deberá manifestar previamente a la elección si está presente en las postulaciones.

Cuando durante el proceso de la elección presente vacante ocasionada por la voluntad de postulado o por presencia de incompatibilidad, tal vacante deberá ser advertida en el acto de la elección y cubierta de inmediato. ARTICULO 48°. INTEGRACIÓN: El Comité de Control Social está integrado por tres (3) principales y tres (3) suplentes, elegidos por la Asamblea para un periodo de (3) tres años, pudiendo ser reelegidos o removidos permanentemente. La elección de los miembros del Comité de Control Social se hará por Asamblea general ordinaria.

PLANCHA #		7	
6 DELEGADOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL			
#	NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA
1	Maria de los Angeles Freyos Ibarra	25 034 275	X PRINCIPAL ✓
2	Luz Miter Freyos	33915586	PRINCIPAL ✓
3	Luz Eddoci. Ibarra Ace	25.037.522 Q	Principal. SUPLENTE ✓
4	Gonzalo Villadal	6667467	SUPLENTE ✓
5	Eliar Alfonso Tabanquino	9894588	SUPLENTE ✓
6	María Lidia Utrilla	9890159	SUPLENTE ✓

11 de marzo año 2022

XXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS APECAFEQ

ARTICULO 32° ELECCIONES: Las elecciones de miembros de la junta administradora, Comité de control social se hará por sistema determinado en el respectivo reglamento. Cuando se acoja al procedimiento de listas o de planchas se deberá aplicar el sistema de cociente electoral. Cuando se efectuó una elección por el sistema de listas o planchas y un mismo asociado sea postulado para cargos diferentes o simultáneamente como principal en una lista y como suplente en otra o para el mismo cargo en varias listas, aquel deberá manifestar previamente a la elección si está presente en las postulaciones.

Cuando durante el proceso de la elección presente vacante ocasionada por la voluntad de postulado o por presencia de incompatibilidad, tal vacante deberá ser advertida en el acto de la elección y cubierta de inmediato. ARTICULO 48°. INTEGRACIÓN: El Comité de Control Social está integrado por tres (3) principales y tres (3) suplentes, elegidos por la Asamblea para un periodo de (3) tres años, pudiendo ser reelegidos o removidos permanentemente. La elección de los miembros del Comité de Control Social se hará por Asamblea general ordinaria.

PLANCHA #

2


6 DELEGADOS PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

#	NOMBRE	CEDULA	CATEGORIA
1	Disney de Trejos	9.892078	PRINCIPAL
2	Ramiro Ehiopito	9.894.766	PRINCIPAL
3	Euclides Espinoza	9883876	Principal SUPLENTE
4	Juan de Ibarra	4538500°	SUPLENTE
5	Jose D Bañoz	9891.159.	SUPLENTE
6	Jose Vidael Tapaxo	9893.121	SUPLENTE

**A QUIEN CORRESPONDA**

Como integrantes de la comisión encargada de la aprobación del acta de la XXXI Asamblea general ordinaria de delegados APECAFEQ, celebrada el 11 de marzo año 2022; hacemos constar que una vez leída y estudiada la respectiva acta en todo su contenido y anexos, encontramos que los temas tratados en la asamblea se encuentran allí plasmados y se ajustan a la realidad de lo expuesto, en virtud de lo cual le impartimos la correspondiente aceptación y aprobación.

Para constancia se firma en Quinchía a los 26 días del mes de marzo año 2022



**ANCIZAR DE JESUS MANSO TREJOS**



**ROBERTO ELÍAS LEMA CASTRO**